LA LIBERTAD,

PERIODICO MODERADO.

Edicion de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administracion del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—Tambien se suscribe en la librería de Bailly-Bailière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la córte.

Martes 16 de Agosto de 1864.

PROVINCIAS.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administracion, ó remitiéndolo en libranzas á la órden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franqueo.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte.
No se sirve suscricion que no se pague préviamente.

Núm. 236.

SECCION POLITICA.

CUESTION DE LA REINA MADRE.

—

A La Verdad

«Nuestra tarea ha terminado; el país nos juzgará á todos.»

Así concluye nuestro colega *La Verdad* el artículo que en el número anterior insertamos; de cuyas palabras claramente se deduce que dá por finalizada la polémica, siendo así que *ni una palabra* ha escrito en respuesta al cargo que hemos formulado contra el vicalvarismo, por su oposicion al regreso de la augusta Madre de la Reina. Y ¿para esto dijo con tanta valentía nuestro colega, que recojia el guante, que aceptaba el reto que habiamos dirigido al vicalvarismo? No esperábamos verlo puesto *en fuga* tan pronto y tan precipitadamente.

La Verdad aceptó nuestro reto, y despues ha huido del debate. Tiene razon en decir: «el país nos juzgará á todos.» Pero algo ha escrito, pretendiendo extraviar la cuestion; era preciso que escribiese algo, siquiera *por salir del compromiso* que tan irreflexivamente contrajo; y no halló recurso de más *efecto* que hablar con injusticia de la situacion vencida en 1854, y contra el gabinete moderado de á 1857.

Nuestros lectores recordarán la victoriosa refutacion que escribimos los dias 10 y 12 del corriente, además de las razones, no contestadas tampoco, que hemos expuesto en otros artículos. Damos, pues, por reproducido cuanto hemos escrito, por no molestar con innecesarias repeticiones.

Sin embargo, vamos á evocar otro recuerdo, por si hay alguien que se atreva á desvanecer el cargo que en él se funda contra el vicalvarismo. Dice *La Verdad* en su último artículo: «reconoce LA LIBERTAD que S. M. la Reina Madre no tuvo participacion directa ni indirecta en la política de 1854. ¡Al fin LA LIBERTAD viene á confesarlo! *Harto lo sabiamos nosotros*; HARTO SABIAMOS QUE LA NOBLE SEÑORA NO PODIA HABER COMETIDO LA GRAVE FALTA DE INFLUIR EN FAVOR DE AQUELLOS HOMBRES.»

¿Lo sabíais? Pues entónces, explicad estas palabras textuales de vuestro *programa de Manzanares*:

«*Nosotros queremos la conservacion del Trono*; PERO SIN LA CAMARILLA QUE LE DESHONRA.»

Explicad estas palabras. ¿A *quién* aludísteis al hablar de *camarilla*? ¿A quién sino á la Reina Doña Cristina aludiais al suponer que habia una *camarilla* que DESHONRABA *el Trono*, porque creiais—no lo podíais creer—porque propalabais por todas partes la calumnia, diciendo lo que más tarde, en las Córtes constituyentes, repetísteis por boca de vuestro jefe el general O'Donnell; á saber: *que con Doña Maria Cristina de Borbon en España no era posible gobernar?* Responded, vicalvaristas, responded: *si sabiais*, como lo decís ahora, *que la noble Señora no tuvo participacion en la política de 1854 ni influyó en favor de aquellos hombres*, ¿por qué tuvo el general O'Donnell la osadía de decir que con la Reina Cristina en España *no se podia gobernar?* ¿Por qué, faltando á todos los respetos que no supísteis guardar á la institucion de la monarquía, llevásteis vuestra impudencia, vuestro cinismo y vuestra escandalosa desfachatez hasta el inconcebible extremo de escribir en un manifiesto que lanzásteis á la faz de esta nacion eminentemente monárquica y eminentemente hidalga, que *el Trono tenia una* CAMARILLA QUE LO DESHONRABA?

Enmudeced, callad, como reos confesos y convictos de un gran crímen; doblad la frente llena de rubor, y ocultáos lejos de las miradas del pueblo español, cuya dignidad y cuyos hidalgos y monárquicos sentimientos no tuvísteis reparo en ofender con tanta insolencia.

Pero á la insolencia agregásteis la cobardía. Cuando por medio de la deslealtad y de la traicion llegásteis á vencer á los hombres que habian permanecido en sus puestos de honor, fieles á sus deberes y á sus juramentos, resignados á ser víctimas de su amor al Trono y á las instituciones; cuando saqueásteis y allanásteis sus moradas, entregándolas á las llamas del incendio, haciendo pregonar al propio tiempo sus cabezas, vosotros los rebeldes insurrectos, vosotros los apóstatas desleales, vosotros los criminales y traidores, dijísteis en el paroxismo de vuestras locuras, en la embriaguez de vuestros ódios y rencores:

«El odioso ministerio Sartorius *ha caido*. ¡Ciudadanos: corramos á las armas!»

Ese era el lenguaje de los *héroes*. ¡A las armas... *contra los caidos!* ¡Qué *heroicidad!* ¡Qué!...

¡Esto decia un periódico vuestro, un periódico... *moderado!* Y ¿llamaréis *cobardes* á los que fueron vendidos traidoramente, pero á quienes no pudísteis vencer en lucha franca y leal? ¿Y tendréis valor todavía para usurpar el título de *valientes*... en la pátria de los Córdobas, Paredes y Guzmanes!

Vicalvaristas: vosotros calumniásteis á la augusta Señora doña Cristina de Borbon, y ofendísteis torpemente al Trono, en el *Programa de Manzanares*; vosotros expulsásteis del reino á la ilustre Señora, expidiendo para ello la famosa circular de 27 de Agosto de 1854, diciendo en ella: *no volverá*; el partido moderado derogó vuestra circular, por real decreto de 19 de Octubre de 1856, expedido por el ministerio que presidia el señor duque de Valencia; vosotros *os habeis opuesto* al cumplimiento de ese real decreto constantemente, y de un modo público y solemne en Diciembre de 1862, haciendo el general O'Donnell cuestion de gabinete entónces el regreso de la augusta desterrada; vosotros hicísteis alarde de vuestra conducta, publicando en *La Correspondencia* del dia 11 de aquel mes vuestro *soberano acuerdo*, habiéndoos faltado valor para responder á la interpelacion que con tal motivo os dirigió el señor marqués de Novaliches, el dia 15 del mismo mes, en la alta Cámara; vosotros habeis persistido en oponeros, originando con este motivo una crísis que todavía no se ha resuelto, cuando hace poco tiempo se trató el asunto en Consejo de ministros; vosotros habeis tenido *amordazada* á la prensa independiente, ordenando al fiscal de imprenta que impidiese la circulacion de los periódicos que hablasen de la cuestion en sentido contrario á vuestras pasiones; vosotros, en fin, faltos de valor, porque no lo teneis para defender vuestros errores, pretendeis ahora seducir con vuestra hipocresía, mintiendo interés por la desgracia, fingiendo compasion por augustos infortunios, y diciendo con palabras balbucientes: *no conviene á doña Cristina de Borbon regresar á España.*

¿*Porqué* lo decís? ¿*En qué os fundais para decirlo*?

Este es el asunto *único* de nuestro debate con *La Verdad*; este es el objeto *único* de nuestra polémica. *La Verdad* no ha sabido ni podido contestarnos, á pesar de haber recogido nuestro guante con altanería; *La Verdad ha huido* con precipitacion y miedo de la arena del combate, á pesar de haber dicho que aceptaba nuestro reto, elevándolo nada ménos que á un *duelo á muerte*. Y sin embargo, *La Verdad* en su último artículo ha declarado *terminada su tarea*... ¡En efecto: consumada está la derrota del vicalvarismo!

Ese adalid que con tantos brios apareció en el primer momento, ha huido lleno de miedo, mucho ántes de lo que nosotros imaginábamos..... sea enhorabuena. Si otros tiene el vicalvarismo más valientes aún, más resueltos á entrar en franca y noble lucha, siempre nos hallarán dispuestos á la pelea, siempre decididos á combatir por la santa causa de la justicia y del derecho, de la humanidad y del infortunio.

Insertamos con mucho gusto y en lugar preferente la elocuentísima carta que nos ha dirigido el señor D. José María Diaz, al mismo tiempo que á nuestro colega *La Iberia*, y cuya lectura recomendamos. Dice así:

«Sr. Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mio: pido á V. que inserte en su número de mañana la adjunta carta que he dirigido hoy al Sr. D. Cárlos Rubio, redactor del periódico *La Iberia*.

Agradecerá á V. siempre este favor su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JOSÉ MARÍA DIAZ.

Madrid 15 de Agosto de 1864.

Sr. D. Cárlos Rubio.—Mi querido amigo: recorria yo las líneas que dieron aplauso y gloria al infante D. Sebastian, caudillo de aquellos robustos montañeses que disputaban á Doña Isabel II la legitimidad de su Corona, cuando supe lo ocurrido en Madrid, para mengua de esta segunda mitad del siglo XIX. La noticia produjo en mi ánimo tan dolorosa impresion, que todavía no he vuelto de mi asombro.

¡Recogida!..... ¡Denuncia!..... ¡Proceso criminal!..... ¡Visita domiciliaria!..... ¡Coche y juez con sus ministros de justicia!.... ¡Todo aquello, en fin, que acompañaba ó precedia á la siniestra aparicion de los ya históricos alcaldes de casa y córte!

¡A qué tiempos hemos llegado! ¡Quién se lo hubiera dicho en 1834 á la entónces Regenta de la monarquía española!... ¡Pobre Reina!... ¡Y es presidente del Consejo D. Alejandro Mon!

O el señor juez *Borrajo* se movió maquinalmente el dia 2 de Agosto á impulsos de un sentimiento misterioso, desconocido en la region de los sentimientos humanos, ó el Sr. *Chacon* quiso probar, para escarmiento y enseñanza de amigos y adversarios, que si se estravía, en épocas de vértigo y de trastornos, la siempre acusadora lengua de las revoluciones, no acostumbra á estar más en lo equitativo la acusacion siempre obligada de las fiscalías. A ninguno de los dos, ni al señor fiscal ni al señor juez, y eso que los dos son hombres de gobierno y de los aprovechados, se le ocurrió examinar aquella medida tomada tan *ab irato*, en sus peligrosas consecuencias; ninguno de los dos supo apreciar el espíritu conciliador de mi carta, la franca y noble intencion que la habia dictado.

Pero sea de esto lo que fuere, y ya se nos obligue á responder de nuestra conducta en un tribunal de justicia, ora se abran para mí escrito las puertas de un jurado, LA RESPONSABILIDAD ES MIA Y LA ACEPTO CON ORGULLO. En mi carta he consignado mis doctrinas, mi juicio sobre hechos que se registran ya en los anales de nuestro país; más que historiador, he sido coronista; á nadie acuso; refiero lo que fué, no hablo de lo que es; aplaudo lo bueno de ayer, no censuro las miserias ni los escándalos de hoy; ni siquiera se encuentra en sus renglones la palabra «prostitucion y orgías, mogigatocracia y perjurio,» esas llagas de la sociedad moderna que entrañan las catástrofes del porvenir; fiel á mi bandera y esclavo de mi razon, referí sin acrimonia y renuncié al sarcasmo y á la ironía; tropezaba con un derecho atropellado y sostuve el derecho de una Reina, ví escarnecida y burlada la proscripcion y recogí las lágrimas de una Madre; mi carta á ninguno agravia, porque á nadie calumnia; no es un pasquin, no es una proclama, no es un libelo; es simplemente el eco de la conciencia sublevada de un pueblo generoso y agradecido, el grito de la humanidad herida en el más legítimo, en el más noble, en el más puro, en el más santo de sus sentimientos.

¡Recogida!... ¡Denuncia!... ¡Proceso!...

¡Raquítica dominacion que todo lo confunde y atropella en el letargo de su inteligencia, en el desvanecimiento de su vanidad, en las postrimerías de su infecunda administracion!

El tribunal revolucionario enviaba víctimas á la guillotina, que era el altar de su obcecacion y su demencia, pocas horas ántes de que la opinion pública y no la audacia de Tallieu abriera á sus piés el abismo que le tragó; los Césares en la decadencia del imperio romano levantaron montones de cadáveres, porque creian que de este modo refrenaban el huracan de los pretorianos. ¡Remedio inútil! Todos los poderes débiles son violentos en su agonía; estúdiese el libro de los siglos, la historia de las organizaciones sociales es una; la filosofía ha descubierto esa verdad por el exámen que ha hecho, observadora y fria, de la vida de los pueblos.

Así, pues, llámenos cuando quiera el tribunal que nos procese; nos sentarémos en el banquillo de los reos, la frente serena, no quebrantado el ánimo, la mirada altiva, sin el remordimiento que ahoga, sin la debilidad que desconcierta, seguros de la justicia de nuestra causa, de la santidad de nuestro derecho, de la rectitud de nuestra conciencia. Jueces serán los que nos juzguen, magistrados que se vistan la toga de Jovellanos. A la acusacion seguirá la defensa; la palabra será ruda, elocuente, incisiva, perturbadora acaso de la quietud, de la mansedumbre que ha de reinar en el santuario de las leyes; clavarémos el dardo que se nos arroje, en el corazon de ese fantasma que todo lo invade, que en todo influye, que todo lo avasalla; le desceñirémos las tocas que le engalanan y aparecerá desnudo y putrefacto á los ojos de esta generacion hipócrita, hija de la revolucion y educada en el escepticismo.

Y así de cálculo en cálculo, de deduccion en deduccion, de pensamiento en pensamiento, fuerza será que se descubra esa mano invisible y subterránea que ha puesto cerrojos al Pirineo; ese obstáculo gigantesco, esa mole inmensa, nó de piedra como el Escorial, sino de ódio y de venganza, que se eleva sombría, amenazadora, sobre las alegrías de la Hija y las amarguras de la Madre. Porque allí no se empeñará la lucha entre la criminalidad del escrito y la aplicacion de la ley; nó, eso es ridículo; nadie lo cree; es un absurdo. Aquel momento será un momento solemne, terrible, decisivo, como lo es siempre toda contienda entre dos agrupaciones que se rechazan por su orígen, por sus tendencias, por sus doctrinas, por sus costumbres: allí se verán frente á frente, bajo la salvaguardia de aquel recinto, libre la idea, sin cadenas la imaginacion, la lengua sin mordaza, el desinterés y el medro, la fuerza y el derecho, el desheredamiento y la ingratitud: allí se sentenciará un gran litigio entre la revolucion agradecida y la privanza desmemoriada; entre los partidos radicales que no se oponen al regreso de una Reina proscrita, con razon, sin razon, no nos importa, y las parcialidades conservadoras, que nada hacen por ella, renegando de su nacimiento. ¿Absuelve el tribunal?—Su sentencia abrirá á la Reina Madre las puertas de la pátria.—¿Condena el tribunal?—Su sentencia aplaude y legitima en sus aspiraciones y en su propósito la sublevacion del 28 de Agosto.—¡Oh! Imposible se nos figura que ántes de que pronuncien su fallo nuestros jueces, no se anime sobre su pedestal la estátua de la justicia, y exclame ruborizada: «¿A QUÉ VENÍS Á MÍ CON VUESTROS RENCORES Y VUESTRAS MISERIAS? FUERA DE MI TEMPLO LOS HIJOS QUE NO AGRADECEN LOS BENEFICIOS DE SU MADRE.»

Y si á este solo punto circunscribiéramos nuestra defensa, daríase por satisfecho el ministerio fiscal; pero ya dentro del palenque, hirviendo la sangre, escitada la fé, penetrarémos en el fondo de esta situacion oscura, esfinge política que guarda en sus entrañas la verdad de lo que quieren que sea esta pobre y trabajada nacion española. Se hará público el enigma, y el pueblo se esplicará entónces lo que ha visto durante algun tiempo en las regiones del gobierno, lo que vé hoy en las plazas y en las calles, el por qué de tanta contradiccion y embrollo, la razon que ha presidido á tanta medida reaccionaria, el homenaje que se rinde á ocultos ídolos de barro, el de den con que se mira la educacion moral de las clases pobres, el afan de que se convierta la conciencia en mercancía, la ira con que se rechaza el espíritu de la civilizacion, la tenacidad con que se siembra la desconfianza, el celo que se desplegó para cubrir con el manto de la impunidad aristocráticas deslealtades, la represion de la imprenta, el desheredamiento de un partido, la proscripcion de una familia, el estudio, en fin, con que se procura que el cetro pese y la gobernacion hastíe.

Por este medio, creen los mefistófeles de la situacion que se llega más pronto á la abdicacion y á la regencia.

Por este medio, á nuestro modo de ver, camina el país á la revolucion y á la dictadura.

Nada más por hoy; y sea de esto lo que fuere, y ya se nos obligue á responder de nuestra conducta en un tribunal de justicia, ora se abran para mi escrito las puertas de un jurado, LA RESPONSABILIDAD ES MIA Y LA ACEPTO CON ORGULLO.

Sabe V. que le quiere y le estima su amigo.

JOSÉ MARÍA DIAZ.

CORRESPONDENCIA VICALVARISTA.

Un pobrete amigo nuestro, algo aficionado á la política desde que ha visto convertido en gran sacerdote al general O'Donnell, y que no comprende la *diferiencia* que hay entre un humilde vecino de Zamarramala y un *herodes de la pátria* como el conde de Lucena, nos escribe desde San Ildefonso, con fecha 14, una epístola en que *á la pata la llana* y con sus *gramáticas pardas* se mete en ciertas *honduras*, sin miedo á *suicidarse á sí mismo*, como diria el general O'Donnell.

Allá vá la carta..... ¿Qué dicen VV.? nos parece que exclama el vicalvarismo. ¿*Cuála*? se nos figura que pregunta el general O'Donnell. ¿La que entregamos por medio de *El Diario Español*?

No hay que asustarse. No hablamos de esa carta *fallada* por la opinion pública. Nos referimos á la del pobrete de Zamarramala, ministerial platónico lo mismo que nosotros, y que se *esplicotea* de esta manera:

San Ildefonso 14 de Agosto.

«¿En qué quedamos? ¿Ha llegado el momento de imitar á Heráclito ó á Demócrito? ¿Toca hoy reir, ó llorar, sobre el tema de *Saboya*? Perdonen ustedes la curiosidad de un pobre lugareño de Zamarramala, que no sabe de política, si no lo que cuentan los periódicos ministeriales. Desde el dia 4 de los corrientes estoy en una situacion angustiosa; tan pronto escondo la llave del granero, como duermo el sueño de la confianza, y esto agota mi paciencia y vá menoscabando mi salud.

Yo, señores de LA LIBERTAD, tengo que perder unas pocas fanegas de tierra, una casa con su corral, la cosecha de tres años, dos pares de mulas y algunos ahorrillos, sin contar un baul de ropa blanca y media docena de cubiertos de plata de ley. Dicho se está que soy amigo del órden y que no me gustan las jaranas. «Miéntras los bullangueros de alto copete coman á dos carrillos, no haya miedo que peligre la pública tranquilidad,» pensé para mi sayo; y me metí de hoz y de coz en esa *cosa* que llaman union liberal. Si erré ó no erré en mi cálculo, ya lo han visto VV.; durante el tiempo que *fuimos* gobierno, no se hallaba un conspirador para un remedio; lo de Montemolin y lo del albeitar de Loja fueron dos llamaradas insignificantes, dos arrebatos sin consecuencias, que nosotros supimos curar á beneficio de algunas sangrías; pero apenas intentaron quitarnos el pan de la boca,—¿qué habia de suceder?—empezó el *runrun* de que los pícaros enemigos del órden, de la Reina y de las instituciones iban á hacer una de las suyas. Ya oigo que murmuran VV.: «¡Es claro!» Pues nó, señores, no es claro; es muy turbio. Nosotros somos incapaces de volver á las andadas; nosotros tenemos un gran porvenir, sin más que encastillarnos en Somos-Aguas y dejar que ruede la bola; nosotros hemos colgado el chafarote, firmemente arrepentidos de las antiguas aventuras *caballerescas*: VV. nos calumnian, VV. *nos faltan* y Dios los libre de indicar sólo su mal pensamiento que ahí está un consejo de guerra para hacer entrar en razon á los periódicos maliciosos, con arreglo á ordenanza. El país dá tropezones al borde del abismo, porque al desaparecer nosotros de la inmensa cocina donde *confeccionábamos* la sopa negra de los apóstatas, ha desaparecido tambien el temor de quemarse los dedos y cada cual pretende meter la mano en la marmita. ¡Qué leccion para todos! ¡Qué gloria para nuestro partido!

Pues, como dec a, quiero, exijo, que me saquen VV. de confusiones acerca del verdadero carácter de los sucesos del 4 en el cuartel de la Montaña: acudo por esta vez á un diario de oposicion puesto que los amigos del gobierno y mios se entretienen en burlarse de la buena fé de algunos millones de españoles. Y no lo perderán VV.; si andando el tiempo llegó á ser subsecretario, les compró LA LIBERTAD con el objeto de dar la puntilla á los hombres que hoy merecen su apoyo. ¿Qué tal, me esplico?

Los órganos del gobierno han pasado en dos semanas por más fases que la luna; primero nos tranquilizaron, cuando no estábamos ni poco ni mucho alarmados; luego nos alarmaron, cuando estábamos muy tranquilos; y ahora nos alarman y nos tranquilizan alternativamente, en el espacio de pocas horas, con los *viajes* de algunos militares de alta graduacion y las exigüas proporciones del proceso instruido. Con los órganos del gobierno á la vista, puedo afirmar que hubo sublevacion y que no la hubo; que la conspiracion era cosa muy séria y que no tenia importancia alguna; que el coronel de Saboya se portó bien, porque descubrió la trama, y que se portó mal, porque ha sido separado; que el paisanaje estaba dispuesto á entrar en la danza; y que no hubiera movido pié ni pata; que en este Real Sitio (á donde suelo venir á vender garbanzos) nadie pensó por aquellos dias sino en *divertirse*, y que se ha calmado la sensacion que en los primeros momentos causó la noticia del conato de motin. Como aprendí un poco de latin, no puedo esclamar: ¿*Cur tam varie*? Misterios son estos cuya esplicacion demando á VV. con mucha necesidad.

Lo único que *hoy por hoy* está averiguado, es que nosotros los unionistas hemos sabido sacar raja de lo que aconteció, ó dejó de acontecer, y si lo dudan VV., pregúntenlo al general Cervino, y á Lorenzana, á fray Modesto Lafuente, y á Dieguillo el *de Portugal*. Un amago más y nos azamos con el santo y la limosna, digo, se alzan con la limosna y el santo los que han grabado sobre las puertas de Somos-Aguas este *Mane, Thezel, Phares* del sistema constitucional: *Aquí se asegura el órden á prima fija.*

Nuestra entrada en el poder tendria ahora una doble significacion. El mundo entero quedaria convencido de que no existe régimen de gobierno

---

6

FOLLETIN.

LA HIJA DE UNA REINA,

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

D. EDUARDO MAROTO.

—

TOMO TERCERO.

Blanca no respondió: el sonido que habia hecho el puente la habia estremecido; sus mejillas, un tanto pálidas del dia y la noche anterior, se habian tornado amarillas; sus manos, más blancas que el alabastro, se habian juntado, y puestas sobre la barbilla, sostenian su cabeza, por donde corrian abundantes lágrimas.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! esclamó, tened piedad de mí.

Los pajes que conducian la litera se pararon por órden de Enrique, y éste, con la mano sobre el pomo de su espada, esperó tranquilo. Las cadenas volvieron á sonar, y el puente levadizo se levantó dejando fuera á la persona que habia salido del castillo. Este se ocultaba por un pequeño risco que se levantaba delante de donde se hallaban Enrique y Blanca parados.

—Sr. D. Enrique ¡por Dios! le dijo Blanca llorando; hacedme el favor de marcharos.

—¡Oh! Blanca, Blanca, si supiérais lo que padezco; y lo que más siento es no poderos complacer.

—No me complaceis porque no quereis.

—¡Por piedad, señora! vos no sabeis lo infame que es vuestro esposo; hace ya mucho tiempo que ha encargado á unos asesinos que cojan á mi madre y á mí, sin duda para hacernos padecer tormentos horrorosos.

Blanca se cubrió al oirlo la cara llena de dolor.

—Pues bien, prosiguió Enrique, yo voy á buscarle para ver si es tan malvado que no quiere batirse conmigo y quiere matarme alevosamente.

Blanca dejó caer la cabeza sobre su pecho, y los suspiros y sollozos ahogaban su respiracion. Enrique, con la mirada fija en el risco que ocultaba el castillo, esperaba á que apareciese el conde.

Pocos momentos se hizo esperar. Enrique al verle sintió que la sangre le hervia dentro de las venas. Blanca nada veia ni sentia y el llanto y los sollozos la impedian todo. El conde con la cabeza inclinada y dejando andar á su arbitrio el bruto que le llevaba, llegó hasta donde estaba su esposa y el Sr. de Villalar. El caballo hizo un movimiento de sorpresa, y el conde salió de su distraccion, levantó la cabeza y reparó en la litera de su esposa y en Enrique; su rostro se puso de color de púrpura y sus miembros se contrajeron violentamente.

—¿Qué quereis? esclamó con voz rabiosa dirigiéndose á Enrique, ¿qué intentais contra Pero Hernandez de Velasco, condestable de Castilla y conde de Haro?

—Ya sabeis señor conde, lo que deseo, le contestó Enrique con tranquilidad.

—Os engañais, jóven atrevido, yo no sé lo que quereis ni por qué os hallais al lado de mi esposa.

—Sino lo sabeis, conde de Haro, preguntádselo á las injurias que me habeis hecho.

—Jamás os he injuriado, y aunque hubiera sido así, vos me injuriais mucho más en este instante

Me insultais señor conde; nó, nó os he injuriado ni ántes ni ahora.

—Aun os atreveis á decirme, esclamó el conde, lleno de ira, que no me injuriais.

—Y os lo diré siempre.

—¡Ira de Dios! gritó el conde rechinando los dientes, ¡si os parece poca injuria, venir sólo con mi esposa, acaso de alguno de esos bosques ó de algunas de las grutas de los riscos!

Enrique no pudo contestar á el conde, el corazon se le queria saltar del pecho y la cara se le puso encendida de vergüenza y de rabia; no podia concebir que el conde fuera un hombre tan villano.

Blanca no habia oido las palabras de su esposo y no pudieron aumentar su dolor. El conde se puso más furioso cuando no contestaba Enrique, porque creyó verdad lo que era mentira, así es que le dijo con todo el sarcasmo de un hombre malo.

—¿Callais? infames, ya me vengaré yo de los dos y os haré sufrir todos los tormentos que yo sufro.

—Señor conde, le contestó Enrique con voz de trueno, sois un mal caballero y el hombre más malvado que hay en toda Castilla, y á no ser porque está vuestra esposa delante, os hubiera cortado la vil lengua con que habeis pronunciado esas infames palabras.

—¡Miserable! esto es demasiado, tras de ser el favorito de mi esposa venirme á insultar como á un esclavo.

Enrique montó de un salto sobre su caballo, y metiéndole espuelas quiso arremetar contra el conde, pero se detuvo á la mitad del camino porque conoció que el conde diria que le habia atacado indefenso, más levantando la voz le dijo con un grito que resonó en todos los valles circunvecinos.

—Sr. D. Pero Hernandez de Velasco, condestable de Castilla y conde de Haro, yo os digo delante de Dios y de los hombres que nos escuchan, que sois el más villano caballero que hay en toda Castilla, y que pregonaré vuestra infamia en todas partes, sino lo desmentís en el campo del honor.

Calló Enrique, y el conde, dando una vuelta á su caballo, hizo un saludo, y dijo:

—Señor caballero, vos habeis venido á desafiarme y á insultarme hasta dentro de mis estados, y yo sin embargo os perdono, porque os desprecio.

Dió rienda á su caballo y se alejó del sitio donde estaba; más Enrique, al escape de su caballo, se colocó delante y detenéndole, esclamó:

—Juro por Dios y todos los santos del cielo que si os moveis un paso del sitio donde os hallais, os atravieso el corazon con mi espada.

—Haced lo que querais, le contestó el conde aparentando tranquilidad, pero yo no me batiré con vos.

—Señor conde de Haro, le dijo Enrique con un rujido horrible, tened entendido que no soy asesino.

El conde comprendió la alusion, los ojos se le llenaron de sangre y crispó los puños con tal fuerza, que se hizo saltar sangre en las palmas de las manos.

—Jóven insolente, le contestó con desden, yo no me he querido batir con vos porque mi alto linaje no debia humillarse de bajar hasta vos, más ya que lo quereis, esperad un momento y recibireis el castigo á vuestra altanería é insolencia. Enrique se retiró del camino y dejó paso franco al conde, pero este retrocediendo fué á buscar á su esposa para llevársela.

—Voy á buscar, le dijo con intencion marcada y de modo que lo oyeran todos, á la que tambien habeis sabido seducir.

—Malvado, mal caballero, murmuró Enrique sin poderse contener.

Hizo empero el conde á los pajes que conducian la litera que fuesen delante de él y seguido del suyo se entró en el castillo. Blanca apenas habia oido nada de lo que á su lado habia pasado.

El conde cuando estuvo en su castillo tuvo intenciones de mandar prender á Enrique para encerrarle en un calabozo donde no volviese á ver más la luz del sol y hacerle padecer tormentos horrorosos; pero le era imposible; habian presenciado la escena los criados de Enrique, los que conducian la litera de su esposa y su paje; no halló otro medio que ponerse sus mejores armaduras y salir al campo á batirse con Enrique. Este por su parte esperaba ansioso la vuelta del conde y cada momento que pasaba se le figuraba que aquel se habria arrepentido y le mandaria quizás algunos asesinos; pero pronto salió Enrique de su duda; las cadenas del puente sonaron y el conde de Haro apareció magníficamente armado y montando un soberbio caballo de batalla.

(*Se continuará.*)

2009 Ministerio de Cultura

preferible á la dictadura del *matonismo*, á cuya fresca sombra nacen los presupuestos extraordinarios de dos mil millones, y los laureles de Santo Domingo. Por otra parte, conocida la actitud de los dos *aprovechados* jóvenes, ministros de la Gobernacion y de Fomento, al tratarse del regreso de la Reina Cristina, el triunfo de la tendencia simbolizada en tan ilustres personas, seria LA DERROTA DE LA MADRE DE DOÑA ISABEL II, y por ende, un espectáculo que nos levantaria á los ojos de la Europa.

¿Quién se opone á que la MADRE DE LA REINA sea el UNICO EMIGRADO por causas políticas, para quién están cerradas las puertas de la pátria? ¿Quién osa combatir los sentimientos de la naturaleza? ¿Quién, mostrándose ingrato y vengativo, interpone su siniestra figura entre una *Hija* que tiende los brazos á su *Madre*, y una *Madre* afligida por recientes desgracias, que vuelve los ojos llenos de lágrimas á las hijas que le quedan? ¿Quién? D. Deopoldo O'Donnell y sus amigos.

Pues vengan D. Leopoldo O'Donnell y sus amigos á proclamar, con su presencia en el poder, que en esta nacion hidalga no hay un palmo de tierra para la *Madre* de la augusta Señora que ocupa el Trono. La union liberal carecia de símbolo y *La Epoca* le anduvo buscando con el candil de Diógenes; ya tenemos símbolo: EL ODIO A LA MADRE DE LA REINA, fundadora de las libertades públicas. Esta es la verdad, la verdad desnuda, y no hay para qué ocultarla.

Acaso me replicarán VV. que la situacion del país será anormal y por todo estremo inesplicable, en tanto que la ilustre viuda del sétimo Fernando viva en el destierro: añadirán VV. que si empuñase el cetro de San Luis el duque de Aumale, por ejemplo, y la venerable Reina Amelia no pudiera pisar el territorio francés, tendrian por seguro que en la nacion vecina pasaba *algo* extraordinario, *algo* que no se armoniza fácilmente con el uso libérrimo de la régia prerogativa, *algo* que denunciaria la existencia de partidos audaces, contrariando por el terror sentimientos innatos en el corazon humano.

Yo soy un destripaterrones, incapaz de meterme en *filosofías*: Mon y yo no entendemos otra gramática que la *parda*; pero doctores tiene la iglesia vicalvarista, que sabrán poner á VV. las peras á cuarto. Los hechos están de nuestra parte: regalo á VV. las razones y las consecuencias de los hechos. No será tan malo nuestro símbolo, cuando el gran *recobero* dice que tiene hoy en el bolsillo algunos politicones de trompa y talega que ántes le hacian una oposicion feroz.—¡Toma y vuelve por otra!

Supongo á VV. deseosos de saber lo que pasó en el Consejo de ministros celebrado el jueves por medio de los alambres eléctricos. Voy á contárselo *C. por B.* Cabalmente bajaba aquella tarde el puerto de Navacerrada, con las alforjas al hombro, y habiéndome sentado á echar un trago al pié de un poste del telégrafo, oí con toda claridad la conversacion de los ministros de aquí con los ministros de ahí. Tengo buena memoria y al llegar por la noche á Zamarramala, hice escribir al maestro de escuela unos apuntes del tenor siguiente:

La mitad del gobierno.—¿Qué tal se encuentran ustedes?

La otra mitad.—Pasando, gracias. ¿Y VV?

—Gracias, tirando.

—Cómo, ¿hay tiros en la Granja?

—Nó. ¿Y en Madrid?

—Parece que nó.

—¿De veras?

—Como VV. lo oyen.

—¿Ocurre algo?

—¡Pche!

—¡Canario! Vengan esplicaciones.

—Ballesteros lo sabe; pero no quiere que lo sepa Cánovas.

—Dice Cánovas que digamos á Ballesteros que se le importa una higa.

—Enterados. ¿Está presente Mayans?

—Aquí una levita muy larga, una corbata y una peluca. ¿Por qué lo preguntan VV?

—Porque Marchessi no quiere discutir con él.

—Ni falta. ¡En Setiembre nos veremos las caras!

—¡En Setiembre nos oirán los sordos!

—¡Paz, por María Santísima!

—¡Conciliacion, por los clavos de Cristo!

—Reciban VV. un abrazo fraternal.

—Idem.

—Vamos á lo que importa. ¿Está contento don Leopoldo?

De dientes afuera, sí.

—*Te Deum laudamus*. Basta de matemáticas.»

Media hora más estuve al pié del palo, á ver si pescaba otros secretos; pero el alambre sólo abrió el pico para decir que un jóven *aprovechado* deseaba muy buenas noches al caudillo de los veinte y cinco sables.

Un vecino de Zamarramala.

ILUSIONES FANTÁSTICAS DEL MIEDO.

Nada hay más risible que los hombres que creen se les debe llamar *sérios*.

El sér más *sério* de la creacion, es tambien el más vilipendiado y el más *paciente*, y eso que hay quien asegura que cuando se enfurece, ni un leon del Atlas le iguala.

Figúrense los lectores lo que sucederá cuando por un accidente *fortuito* se hallen *nueve* hombres *sérios* formando una colectividad, un cuerpo moral, ó una entidad determinada.

Entónces sobre su *seriedad* se desploma el contingente de la parte risible que cada cual lleva consigo.

Y cuenta que ese contingente llega á sumar una cantidad muy considerable.

Pero los hombres *sérios* son precisamente los que más tonterías hacen, los que más prosopopeya gastan, los que de más solemnidad revisten sus determinaciones, olvidando que de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso.

Y aquí otra vez del ser *pacientísimo* de que hemos hablado ántes, el cual es tan *grave* que nadie, por hipocondriaco que sea, puede contemplarle un segundo, sin soltar el trapo á reir.

Pues como íbamos diciendo, congregados *nueve* hombres *sérios* para un fin comun, que lo mismo puede ser el de vivir y *comer* en paz, que el de andar á la greña y al redopelo, la primera cualidad de que deben hacer alarde, es de la del valor, porque ¿quién dijo miedo á *nueve* hombres juntos?

Pero si se sienten *poseidos* de esta *prudentísima* cualidad, sucederá lo mismo que decíamos ántes de la parte risible que cada *quisque* aporta; que sumadas las *nueve* dósis de *miedo*, importan un total tan grande, que aunque siempre anden en compañía unos de otros los *nueve* consabidos, como el miedo es contagioso, se dan, para quien los observe con cuidado, en un tan ridículo espectáculo, como los personajes de *La mansion del crimen*, *A un cobarde otro mayor* y demás *fines de fiesta* semejantes á estos, que se ejecutan en nuestros coliseos.

Parecidos á los que yendo sólos por un camino poco frecuentado, van cantando para hacerse la ilusion de que llevan compañía, los *nueve* procuran *hacer mucho ruido con todo género de instrumentos y cachivaches, toser fuerte, echar bravatas* y hacer creer á los que de ellos se rien, que son capaces de realizar una *hombrada*.

Como no aparece el objeto que tal pavura les infunde, la gente sigue riendo, porque recuerda la aventura de los batanes del *Quijote*, y las palabras de éste á *Sancho*, y otras escenas parecidas de la vida real ó de la vida fantástica de las novelas y los cuentos.

Miéntras tanto, los *nueve valientes* continúan impertérritos en su *seriedad* y haciendo creer al mundo todo, que si *no hubo razon* para qué tuvieran miedo, *pudo haberla*, y que las *precauciones* nunca vienen mal, si bien en *ocasiones dadas*, suelen dañar á los que las toman.

EL GENERAL PRIM.

Hé aquí lo que dicen el domingo varios periódicos sobre el *ária* de la *inútil precaucion*.

La Iberia:

«Dice *Las Noticias*, á propósito de la marcha del general Prim, que el gobierno no se ha visto en el caso ni aún de pensar en las medidas precautorias que habian profetizado ciertos periódicos.

Pues ya se vé: ¿quién dijo miedo? Quizá aseguren algunos haber visto entrar anoche y esta mañana fuertes partidas de Guardia civil, á quienes se ha mandado replegar con la mayor premura sobre la capital; pero aquellos no habrán visto bien. Otros asimismo pretenderán que á las inmediaciones de la casa del general Prim habia polizontes (algunos con sombrerito de paja); pero serán unos visionarios. No faltará tampoco quien crea firmemente haber visto innumerables parejas de la veterana, con sus correspondientes pistolas desfundadas al cinto, desde la plazuela de Oriente á la misma estacion; y hasta habrá quien afirme que inmediatos á la puerta de San Vicente habia soldados de Guardia civil de caballería; pero todo esto será sólo efecto de alguna ilusion de óptica.

No cabe duda; asistimos á la representacion de una gran comedia de mágia.»

El Ancora:

«Si en los momentos de agitacion, si cuando uno es víctima de la saña de los gobiernos, puede servirle de consuelo el cariño de los demás, el general Prim puede llevar su alma henchida de gozo, y un gratísimo recuerdo de las simpatías con que ayer fué honrado por el pueblo de Madrid, siempre grande, siempre generoso, siempre dispuesto á rendir culto y dar público testimonio de su amor por los santos principios de justicia y libertad.

Pero ahora no podemos ménos de preguntarnos: ¿qué hay? ¿Qué se recela? ¿Qué se teme? ¿Por qué se destierra al general Prim? ¿Por qué están continuamente las tropas encerradas en los cuarteles y sobre las armas? ¿Por qué recorren patrullas todas las noches las calles de Madrid? ¿Por qué se refuerza la guardia del Principal? ¿Por qué, segun se dice, entraron en el ministerio de la Gobernacion, á las tres de la madrugada de ayer, ocho ó diez cañones? ¿Por qué á la hora en que Prim marchaba, además de la guardia y de los cañones, estaba dentro de dicho ministerio un batallon del regimiento de Saboya? ¿Por qué en la estacion del ferro-carril del Norte se tenia además otro batallon? ¿Qué hay? ¿Qué se recela? ¿Qué se teme que pueda dar márgen á tantas precauciones, que tienen al pueblo en una contínua alarma, intranquilo, receloso, con una ansiedad indecible, sin saber lo que luego sucederá?»

Se sabia ayer que el general Prim habia llegado á Leon sin novedad.

LOS GEMELOS DE SIAM.

Los rails del ferro-carril de Sama á Langreo deben haber dado un salto al leer los siguientes párrafos que dedica el domingo *La Iberia* al nuevo *gemelismo* llamado *Briones-Elduayen*.

Dice así *La Iberia*:

«Tenemos en Madrid unos modernos gemelos de Siam. Dos existencias que marchan unidas, que se completan, que no se comprenden aisladas la una de la otra. Revelemos el nombre de este fenómeno moderno, porque no podríamos decir los *nombres* separadamente sin fraccionar lo que marcha tan íntimamente unido. Se llama:

Elduayen-Briones.

Elduayen-Briones aparecen como el cuerpo y la sombra Nadie puede decir:

—He visto á Elduayen, sin que se sobreentienda que Briones le acompañaba, y *vice-versa*.

Este fenómeno físico, ¿lo es al propio tiempo moral? ¿Hay divisibilidad de funciones? ¿Quién de los dos es subsecretario? ¿Quién de los dos es en ocasiones determinadas el ojo perspicaz del gobierno? ¿Son ambos á un tiempo mismo una misma cosa? No nos creemos con fuerzas para penetrar este misterio, que debe ser objeto especial de una academia de sábios.

Del fenómeno físico respondemos: ayer mismo hemos visto á Briones en la estacion del Norte, lo cual quiere decir que hemos visto á Elduayen. Ambos en fraternal consorcio discurrian por allí cuchicheando y hablándose al oido. Despues perdimos de vista á Elduayen, y ya no encontramos por ninguna parte á Briones.»

Telégrama:

Los rails del ferro-carril de Sama á Langreo no se han movido.

Al túnel le han *salido dos agujeros* que se prolongan en línea *paralela* hasta las columnas de Hércules.

Coincidencia:

Estas columnas son dos, como lo son los nuevos *gemelos* de Siam, ó sean, los Sres. *Briones-Elduayen*.

DEDUCCION LÓGICA DE LOS ANTECEDENTES SENTADOS EN LOS DOS PRECEDENTES ARTÍCULOS. —LA DESAPARICION DEL ACTUAL MINISTERIO ES UNA NECESIDAD EN BUENA Y LEAL POLÍTICA.

Tal es el epígrafe con que encabeza nuestro estimado colega *El Espíritu Público* en su número del domingo el artículo siguiente:

«Los sólidos argumentos con que hemos demostrado que la *union liberal* ni existe, ni tiene razon de existir, producen otra consecuencia irresistible y es la de que el actual ministerio, compuesto del partido moderado y de la *union liberal*, debe desaparecer de la escena política, porque habiendo dado solucion con su doble representacion y carácter á la cuestion de la reforma, es lógico que abandone el poder, para que le suceda en él otro ministerio de homogeneidad legal. Si lo verifica expontáneamente; si se retira con un desistimiento voluntario, dará muestras de un sentimiento laudable: si persiste en gobernar, cuando se ha verificado la solucion para la que se le llamó, haria alarde de un afan de mando y de estrechas miras personales, que no pueden ménos de anatematizar los grandes partidos nacionales el moderado y el progresista que, muerta ya la *union liberal*, tienen abiertas sus filas para recibir en ellas á sus antiguos correligionarios, que no deben permanecer fuera de las mismas.

El empeño de continuar la que hoy se llama sin serlo, *union liberal*, despues que renegaron de ella los progresistas, y cuando los disidentes ven ya coronada su obra con la abolicion de la reforma, debida á los impulsos de otros y no á la *union O'Donnell*, que en cerca de cinco años de mando no hizo nada para abolirla, seria una empresa aventurada, ridícula, y hasta cierto punto inmoral, como que no tendria otro objeto que la satisfaccion de deseos y ambiciones personales. La nacion está sedienta de órden y de moralidad. Existiendo una legalidad comun, pueden ya funcionar cada uno en su órbita los grandes partidos nacionales, el moderado y el progresista, saliendo de su seno hombres que, cuando los llame la Corona, puedan encargarse de la gobernacion del Estado. Sólo así pueden conjurarse los males que nos amenazan; sólo así pueden restablecerse el órden y la moralidad, proclamada de palabra, pero no realizada cumplidamente en las obras.

Estamos muy convencidos de que nuestras generosas ideas serán impugnadas, pero sabemos que lo serán por hombres á quienes un amor propio exagerado enajena, una sed ardiente de mando domina, y á quienes el desconcierto en que la *union liberal bastarda* puso las cosas, les hizo bullir en su ambicioso cerebro la idea de querer ser siempre cabezas ó jefes, reputándose hombres necesarios. Si algunos abrigasen estas pretensiones, les diríamos que es una demencia el conato de realizarlas; que la fuerza de la opinion les demostrará la imposibilidad de sus devaneos, de sus locas ilusiones, y que, tarde ó temprano, deben recibir un desengaño terrible. Resignense, pues, esas medianías, á quienes empujó sobre la superficie de la atmósfera gubernamental el vacilante sistema del gobierno de O'Donnell y la escasez de hombres en que se encontraba; resignense, repetimos, á formar en las filas de que procedieron, ocupando el lugar á que sean acreedores, porque de lo contrario, si persisten en personalizar un partido que ya no tiene razon de existir, se verán condenados á un aislamiento eterno, como pena de la excomunion que merecen la soberbia y falta de patriotismo.

Por lo demás, habiéndose realizado las aspiraciones de la legítima *union liberal*, no queda de la *union O'Donnell* más que el *vicalvarismo*, y este no representa una idea sino un hecho, por desgracia mezclado con lágrimas y sangre, y este hecho que desearian borrar de la historia (les hacemos esta justicia) los mismos que lo ejecutaron, no puede dar un título para formar un gobierno ni para constituir un partido. Seguramente el *vicalvarismo* no es un partido legal ni puede constituirlo jamás: si apelase á la fuerza, reproduciria la sublevacion de las tropas, y sin ellas se reduce al conjunto de una porcion de personas, la mayor parte de eminente posicion militar; y nosotros no podemos creer que sean tan inquietos y ambiciosos los hombres de *Vicálvaro*, que quieran insistir sin más objeto que dar importancia á su personalidad en la absurda pretension de dar vida á la *union liberal*, que como hemos demostrado ya, no existe ni puede existir, porque no tiene objeto, ni razon de ser, y pertenece de todo punto á la historia. Imposible es resucitarla, porque al polvo del sepulcro sólo puede dar vida el brazo omnipotente de Dios. El *vicalvarismo* como gobierno no resolvió las cuestiones que prometiera y que despues resolvieron sus sucesores: no organizó la Hacienda; no contentó al ejército asegurando su porvenir, y dejó una herencia de sangre y de luto en la anexion de Santo Domingo: de suerte que ni aún tiene aquellos títulos gloriosos que dan cierto esplendor á las dictaduras militares, porque nada hemos ganado vistos los sacrificios, ni en Africa ni en América. El *vicalvarismo* no puede ser ni partido ni poder, y si una parte del ministerio actual pretendiese abrirle las puertas para que tomase las riendas del Estado, no haria más que llamar sobre nuestra patria un tropel de calamidades.

Volviendo á nuestro tema concluirémos diciendo: habiéndose dado las soluciones para las cuales se creó la *union liberal genuina*, ni ésta ni la *union liberal* bastardeada, ó sea el *vicalvarismo*, tienen razon de ser. Si, pues, la *union liberal* se concibió para salir de un estado normal y purificar la Constitucion, restablecida ésta en su pureza, habiendo vuelto al estado normal, la *union* no debe formar gobierno: el actual ministerio como de transicion, nombrado para un objeto, apenas lo ha cumplido debe retirarse; si lo hubiera verificado despues de legalizada la situacion en el mes de Junio, hubieran llevado sus individuos á la vida doméstica, la satisfaccion y el aplauso que producen las acciones honradas, los actos meritorios de patriotismo; si así no lo hacen ni aún ahora, cesarán sin duda, porque su existencia es imposible, pero sin recoger este voto satisfactorio de los hombres rectos de nuestro país, dejando en pos de sí las convulsiones, las alarmas, destierros y amenazante aspecto que ofrece nuestra malhadada Hacienda.»

Desde que publicamos nuestros artículos de los dias 10 y 12 del corriente, leemos con suma atencion cuanto dicen los periódicos vicalvaristas, porque tenemos naturalmente el deber de sostener lo que hemos escrito, ampliándolo con nuevos y *curiosos* datos, si preciso fuera.

Nada hemos hallado hasta hoy, digno de refutacion, más que el siguiente sofisma de nuestro colega *El Reino*, en su número de anoche:

«Lo mismo ántes que despues de 1854, nunca se ha visto en nuestro país el espectáculo que dió el ministerio polaco de resistir abiertamente las indicaciones y los fallos del Parlamento. Pero se dice: es que la dinastía corria entónces grandísimos peligros; es que se conspiraba contra ella, y era un deber de honor para aquel ministerio no abandonar las riendas del poder en tan supremas circunstancias. Los hechos demuestran que este pretexto es hoy, como en 1851, falso y calumnioso, pues el ministerio cayó al fin, y las espadas que se desenvainaron contra él se consagraron todas á la defensa de la dinastía, preservándola lealmente de las pasiones revolucionarias.»

Esto dice *El Reino*. Segun nuestro colega, la prueba de que los vicalvaristas no conspiraban contra el Trono y la dinastía, es que la defendieron, *preservándola lealmente de las pasiones revolucionarias*.

Y preguntamos nosotros: ¿quién desencadenó esas pasiones? El vicalvarismo. Luego lo que el vicalvarismo haria, en todo caso, es *refrenar sus propias pasiones*. Pero, ¿lo hizo voluntaria y gustosamente? Que lo digan los progresistas; que se deje hablar á *Las Novedades* y á *La Iberia*, y entónces se sabrá *oficialmente* hasta dónde rayaba el *amor* que el vicalvarismo sentia por el Trono y por la dinastía de Borbon. ¿Qué significan algunas frases de la *célebre* carta de *Antonio*, su protegido, *Antonio el de Tolosa*? ¡Qué *inocencia* la de *El Reino*!

Los vicalvaristas conspiraban, no para derribar el gabinete del señor conde de San Luis, sino por derribar el Trono constitucional de doña Isabel II. ¿Por qué no lo derribaron? Porque despues de la derrota que sufrieron en Vicálvaro, se encontraron *solos*, y no pudieron pensar mas que en huir como huyeron *hácia Portugal*. ¿Por qué no lo derribaron? Porque el partido progresista *no quiso* aceptar el pacto nefando que le proponian; porque el partido progresista *no quiso* prestarse á ser instrumento de tan escandalosa deslealtad. ¿Por qué no presta *El Reino* sus columnas á *Las Novedades*, ya que *El Diario Español* no ha querido prestárselas, y sabrá entónces *cosas, cosillas* y *cosazas* muy *curiosas é interesantes*? ¿Por qué no nos las presta á nosotros, que aunque somos jóvenes y no estábamos en Madrid entónces, ni somos, por consiguiente, polacos, ni vicalvaristas, que son hoy palabras sinónimas, hemos inquirido ciertas noticias y tenemos tambien algunos *datos* con que *ilustrar* la historia de aquellos sucesos? Con la publicacion de los *datos* á que aludimos, se convencería *El Reino* de que *no es un pretexto falso y calumnioso*, sino una *verdad muy exacta*, la incontestable é incontestada observacion que formulamos en nuestro artículo del dia 12, y que *El Reino* á su vez formula diciendo: «la dinastía corría entónces grandísimos peligros; se conspiraba contra ella, y *era un deber de honor para aquel ministerio no abandonar las riendas del poder en tan supremas circunstancias*.

Tal vez podríamos añadir *algo más* nosotros; pero..... no es necesario *por ahora*.

Dice *El Reino* anoche, escapándose por la tangente, y queriendo oscurecer una cuestion que no estamos dispuestos á consentir se *enturbie*:

«Dirémos á LA LIBERTAD que *El Reino*, por pasar á una nueva empresa, no se convierte en instrumento de los enemigos del Sr. Rios Rosas. Los redactores de *El Reino* se honran con la amistad de este eminente hombre de Estado, y si bien no representan sus aspiraciones políticas, porque sólo se inspiran en su propia conciencia, esperan tener el honor de defenderlo, y acaso no esté muy lejano el dia en que así lo hagan, contra los ataques de los que hoy ponen especial empeño en aparecer como sus amigos.

LA LIBERTAD puede reproducir la réplica de *La Razon Española* acerca del incidente á que alude y la contestacion de este diario, y nosotros las publicaremos. Hoy no lo hacemos porque no las recordamos, como no podemos explicar lo que significa una palabra cuya propiedad no nos corresponde, ni nombrar la persona á que se refiere por esta misma razon.

El redactor en jefe que ha sido de *El Reino*, lo es hoy de LA LIBERTAD. *El Reino* defendió entónces la persona y los actos del marqués de la Habana; LA LIBERTAD la ataca hoy. Es el único punto concreto que á nosotros se refiere, y el único que podemos contestar y hemos contestado.»

Prescindamos aquí de los dos primeros, y hágamonos cargo de este último párrafo, en el cual comete *El Reino* una inexactitud que, por referirse á una tercera persona, extraña á la cuestion *individual* en que parece empeñado, conviene y le rogamos que rectifique.

El *redactor en jefe de* LA LIBERTAD lo es nuestro distinguido amigo el Sr. D. Manuel Perez de Molina, que desde principios del mes anterior se halla encargado tambien de la direccion de nuestro periódico; y el Sr. Perez de Molina no ha escrito jamás en *El Reino*.

Nos parece ir comprendiendo quién sea el redactor de LA LIBERTAD á quien pueda aludir *El Reino, cuyas columnas por cierto se han honrado cuatro años consecutivos con sus escritos*; pero es necesario que nuestro colega tenga el valor de decir su nombre y apellido, segun con insistencia hemos reclamado, pues miéntras no lo haga, la *prudencia* del colega equivaldrá á una confesion tácita de la ligereza con que ha obrado en este asunto, intentando calumniar, aunque en vano, á quien puede, por mil razones, levantar muy erguida su frente.

Los demás párrafos que nos dedica *El Reino* los hemos leido con el más absoluto y soberano desprecio.

Y basta por hoy, porque nuestra dignidad nos lo veda.

Dice anoche *El Reino* que está dispuesto á defender al Sr. Rios Rosas.

¿A cuándo aguarda?

Algun periódico, á quien *El Reino* llamó calumniador, ha dirigido estos dias ataques de mal género al digno presidente del Congreso en la última legislatura, y sin embargo, *El Reino* ha permanecido mudo.

Contra las costumbres parlamentarias de España, se ha declarado terminada la legislatura, sólo por lastimar al Sr. Rios Rosas, y *El Reino* no ha tenido una palabra de protesta.

¿A cuándo aguarda?

El periódico que há tiempo dijo de algunos de los actuales ministros que eran unas «nulidades ridículas,» y hoy los eleva hasta el sétimo cielo, sabrá *cuál es la razon de la diferencia*.

¡Si estaremos en Vicálvaro! Hé aquí una exclamacion que involuntariamente hicimos..... por lo que sabrá el lector.

Seria la una, el sábado 13, dia de sustos y sobresaltos en que los más atrevidos que pasaban por las calles de la coronada villa se horripilaban á la vista de los parques ambulantes que cruzaban por todas partes.

¿Qué hay? ¿qué hay? se preguntaban todos y sólo se oia la voz de algun chusco que respondia riéndose, *miecedo*.

Pues bien; es el caso que á esta hora y en medio de tanta medrana, en una de las calles que desembocan á la de la Luna, se daba á los pacíficos vecinos y transeuntes el susto más mayúsculo que han conocido los siglos.

Desordenadas carreras de caballos, relinchos, voces, chillidos, todo lo cual parecia un remedo del escape de aquellos 1,700 de entónces; y las gentes decian:

¡Si estarémos en Vicálvaro!

Pero es el caso, que aquellos pobres cuadrúpedos, escapados sin duda de algun coche, no tuvieron un *mentor* que les escribiera, ya que no un programa, al ménos una protesta contra los desmanes de sus perseguidores; así es que al verlos tan indefensos, hasta las mujeres y los chiquillos se atrevieron con ellos, y á golpes y silbidos los hicieron entrar en su cuadra.

Nosotros entónces nos retiramos diciendo: ¡por qué *pequeñez* es adversa la suerte! Si estos *sublevados* hubieran podido dar al público un programa, si quiera parecido al de Manzanares, tal vez habrian encontrado alguien que los sacára del apuro aunque despues le hubiesen pagado con un par de coces.

Nota. Este suelto no es suelto, sino *suelta*, y su autor es una redactora anónima que nos ha salido de una carta recibida por el correo interior.

La *Patrie* del 14, segun un telégrama, ocupándose de la inauguracion del ferro-carril del Norte, dice que España seguirá la misma senda política que Italia y Portugal, estableciéndose así una estrecha alianza entre las naciones latinas, y convirtiéndose el Mediterráneo en un lago latino.

Añade que España reconocerá pronto el reino de Italia, siguiendo el ejemplo de las potencias, hasta las más absolutistas.

La Epoca, que se publicó el domingo, con motivo de la festividad del dia de ayer, queriendo quitar importancia á la significacion que pudiera tener el gran concurso de gente que acudió á despedir al general Prim, dice:

«El sentimiento que ayer (el sábado) dominaba en Madrid era el de la curiosidad. Los periódicos progresistas habian cuidado de anunciar la hora de la salida del general Prim, habian esparcido que su despedida seria una gran manifestacion del género de la hecha con el malogrado Calvo Asensio, más concurrida que la que acompañó las cenizas de Muñoz Torrero.»

Sí, ¿eh? Pues anunciad, como lo haceis todos los dias, á son de bombo y platillos, la salida, la llegada del Sr. Mon, del Sr. Cánovas, ó de algun otro de vuestros *personajes*, y vereis *cuánta* gente acude á *satisfacer la curiosidad*.

No será malo recordar que el dia que entró en Madrid el ejército de Africa, *el héroe de los Castillejos* fué el que asumió en su persona las ovaciones de la multitud que se agolpaba á su paso, y que con tal motivo, el *héroe* del Fondach llevaba una cara de vinagre que daba gozo.

Pero añade *La Epoca*:

«Despues de estos alardes, el itinerario del camino que debió llevar el sábado el general Prim, ¿habria sido mucho esperar que se reunieran tres ó cuatro mil personas? ¿No las llevaron en pos de sí los restos de Calvo Asensio? ¿No las reunió el féretro de Muñoz Torrero?»

¿Pues no dijo *La Epoca* el sábado que sólo habian acudido á despedir al general Prim unas 300 *personas*, de la clase artesana la mayor parte?

Se conoce que los cajistas de *La Epoca* se comieron un cero, ó que el periódico vicalvarista, *á falta de otro alimento*, quiso *engullirse* 2,000 ó 3,700 personas, diferencia entre lo que dijo el domingo y lo que aseguró el sábado.

De la carta fechada el 10 en Madrid y publicada en *El Lloyd Español* de Barcelona del 13, tomamos los siguientes *curiosos* párrafos:

«Un observador imparcial, y más que imparcial, indiferente, hubiera gozado anoche examinando las distintas fases que presentaban dos ó tres círculos. El del ministerio reunido en el despacho del ministerio de la Gobernacion y presidido por el Sr. Salavarría, parecia un duelo. Lo componian los subsecretarios residentes en Madrid, varios jueces, entre ellos el de imprenta, y otras personas notables, y se hablaba en *coro* de las noticias de la Granja, que no eran muy satisfactorias para el ministerio en masa, y en *corrillos* de la organizacion del cuarto partido, cuyo jefe ha de ser el Sr. Cánovas, y cuyo sosten en el estadio de la prensa lo será *El Reino*, cuya propiedad ha pasado á manos del subsecretario de Gobernacion, señor Elduayen, que comunicaba esta noticia á sus *amigos* con mucha reserva y en mucha confianza. El interesante Sr. Bañuelos, subsecretario de Estado, se relamia, atusándose la patilla, y arqueaba los ojos miéntras que el ministro de Hacienda hacia cuentas con los dedos.

A la misma hora se agitaba el círculo del general Prim: los nuevos nombrados estaban de despedida y de arreglo de equipajes, vigilados por otros amigos íntimos del ministerio, por cuya razon todas las inteligencias eran por señas.»

¡El Sr. Cánovas jefe del cuarto partido, y su órgano *El Reino*!

Pero hoy, nos contentamos con *admirarnos*: mañana veremos si podemos salir de nuestro estupor y decir *algo bueno*.

N., el ministerial tornasolado, el vicalvarista de siempre, nos dá en una carta publicada por el *Diario de Barcelona* del 13 la *clave* para conocer la etimología de la *sustanciosa* palabra *pan-liberalismo*, que *El Reino*, cuando *no era órgano* del Sr. Cánovas, llamó *pan-moderantismo*, como *semi-plagiando* la poco *digestiva* palabra, propia de los *jóvenes aprovechados*, de los *políticos de escuela*.

Pues como íbamos diciendo, *N.* asegura que el *secreto* que necesita hallar el actual desvencijado ministerio, aún cuando el Sr. Cánovas, en su *modestia* crea otra cosa, para alcanzar una vida matusalénica, consiste en hacer el milagro de los *panes y los peces*, á fin de poder dar de *comer* á todo el que quiere *ser ministerial*, de donde se deduce que el *cuarto partido* cuyo jefe *será* el Sr. Cánovas debe llamarse el partido del *pan-que-vá-de-pesca*.

Pero dejemos hablar á *N.*, que *ilustra* la cuestion de un modo admirable.

Dice así:

«En medio de esta torre de Babel se reclama del gobierno que diga cuál es el idioma que se debe hablar para que todos se entiendan, se le pide que defina la situacion á cuyo frente se halla, y que lo haga pronto, ántes de que se manifieste entre los elementos que lo constituyen un antagonismo que está latente, antagonismo que le imposibilitará en su accion y que le hará sucumbir víctima de su propia impotencia.

Pero á estas exigencias de algunos hombres de la union liberal ocurre preguntar: pues que, ¿la situacion no está bien definida? ¿No se ha definido en las últimas leyes? ¿Es ocasion de definirla de nuevo en el interregno parlamentario? Es preciso ver claro y decir lo que está en la conciencia de todo el mundo. Lo que hay aquí es que D. Alejandro entiende la union liberal, levantándola sobre la base de los moderados liberales, y sus antagonistas la entienden reduciéndola al círculo de los unionistas primitivos y de los amigos de D. Leopoldo. El pensamiento del Sr. Mon es sin duda sano y patriótico, pero tropieza en la práctica con muchas dificultades y sobre todo con la insuperable de las posiciones oficiales. Si pudiera hacer con estas el milagro de los panes y de los peces, verían ustedes cómo no era cuestion la que hoy tanto preocupa á los publicistas madrileños sobre si un partido puede ó nó crecer por aluvion, por la sobreposicion de elementos que se quedan en su superficie, sin penetrarse mútuamente los nuevos y los primitivos. La impenetrabilidad del presupuesto es ahora el gérmen disolvente que descompone las más bellas teorías y las más felices combinaciones.

Con que ya lo saben ustedes: el *cuarto partido* que se divisa en la *torre de Babel* de que habla *N.*, se llamará el del *pan-que-vá-de-pesca*.

Esto traducido al lenguaje COMIENTE, segun la errata de *El Contemporáneo*, significa, conforme *la doctrina de N.*, la palabra *pan-liberalismo*.

El Sr. Cánovas, jefe *futuro* del *futuro* cuarto partido llamado el *pan-que-vá-de-pesca*, ha hallado ya la fórmula *trascendental* de su *aprovechada* política de *escuela*.

Segun carta de San Ildefonso, D. Alejandro, convencido con las razones del Sr. Cánovas, está resuelto á seguir gobernando, si le dejan, que no le dejarán, con el actual Congreso, y al efecto, tiene ya *in pectore* la siguiente candidatura:

Presidente, Sr. Posada Herrera.

Vicepresidentes, por el órden que se dicen:

Sres. Lorenzana, Lafuente (Fr. Gerundio), Elduayen, Mena y Zorrilla.

Secretarios: Sres. Saavedra Meneses, Escobar (á quien *harán* diputado), Romero Robledo y Goicoerrotea (D. Roman).

Esta *combinacion*, fruto de la *iniciativa* del señor Cánovas, é *insuflada* al Sr. Mon, es el vicalvarismo que se agrupa al *pan-que-vá-de-pesca*, ántes *pan-liberalismo*, ó *pan-moderantismo*.

Se entiende, por supuesto, poniendo á Dios sobre todo, como dice el almanaque, cuyo *Diciembre ministerial* está muy próximo.

¿Quién es el general O'Donnell?

No hay quien lo ignore.

¿Qué ha sido el general O'Donnell?

Pamplona, Cuba, Manzanares, la metralla de 1856, Santo Domingo dan razon.

¿Qué es hoy el general O'Donnell?

Esta última pregunta es más difícil de contestar.

Al mismo tiempo desde Somosaguas que escribia el dia pasado cartas á los coroneles de los regimientos acantonados cerca de Madrid, para que sin tardanza vinieran sobre la córte, dirigia iguales misivas á los de la guarnicion de Valladolid, para que *al primer aviso*, montaran en trenes del ferro-carril, con cuyo motivo estuvieron encendidas las máquinas de esos trenes extraordinarios.

Esta y no otra fué la causa de la agitacion en Valladolid.

Ahora bien: ¿qué es *hoy* el general O'Donnell?

Un capitan general *sin mando*.

¿Quién es ministro de la Guerra?

El Sr. Marchessi... segun la *Guia*.

¿Se sabe quién gobierna?

El único que ha guardado su puesto, es el señor Gasset, capitan general de Madrid, no tolerando invada en esta ocasion nadie sus atribuciones.

Allá van las siguientes migajas de *pan-liberalismo* ó de *pan y peces*; es decir, las siguientes noticias de nombramientos de altos funcionarios.

Parece que se jubila al Sr. Mathé, director general de Telégrafos.

Que se declara cesante al Sr. D. Mário de la Escosura, director general de Correos.

Que se nombra director general de Telégrafos al Sr. Rubí, que lo es de Beneficencia y Sanidad.

Que se nombra director general de Correos al Sr. D. Miguel Zorrilla, secretario general que fué del Consejo de Estado

Y de Beneficencia al Sr. Mena y Zorrilla.

Si es cierta esta *profunda y trascendental* combinacion, ya podemos gritar:

¡Viva Vicálvaro!

Una pregunta:

¿Cuántas direcciones hay en el ministerio de la Gobernacion?

La hacemos, porque hoy el Sr. Elduayen, subsecretario, despacha, sino estamos equivocados, la de Telégrafos y Establecimientos penales, y el señor Rubí, la de Beneficencia, que es la suya, y las de Correos y Administracion.

Como hace tiempo que pasa esto, tenemos que formular el siguiente raciocinio:

O se despachan ó nó con acierto y regularidad todos los asuntos del citado ministerio. Si lo primero, no hacen falta las direcciones que hoy existen, y por lo tanto deben suprimirse; si lo segundo, no se concibe que estén servidas interinamente uno y otro dia, pues nada gana la Administracion.

Bien mirado, en tiempos de *pan-liberalismo*, la

2009 Ministerio de Cultura

administracion está de más, puesto que lo principal á que hay qué atender, es á que haya muchos *administradores* y á que todos ellos estén contentos, satisfechos y orondos, para que digan con el *lego* de los *Magyares*:

Ego sum contentis et gordis.

Dice *La Esperanza* anoche:

«*El Eco del País* ha descubierto cosas que asombran: ha descubierto que en España no habia ántes ejército, ni nacion, ni administracion, ni negocios; que ántes toda la España estaba sujeta al capricho de un sólo hombre, que mataba, robaba, hacia lo que le daba la gana; y, en fin, que ántes en España no hubo ni un hombre de honor, ni un hombre de corazon, ni otra cosa que una manada de corderos que un pastor brutal y mal intencionado esquilaba y desollaba.

En efecto: ántes no habia en España ejército (que se pronunciara), ni marina (formada de madera podrida), ni administracion (como la de la union liberal, que en cinco años disipara el valor de los bienes *desamortizados*, importantes miles de millones), ni negocios (como las contratas políticas de estos tiempos, que en un dos por tres hacen de un pelagatos un potentado), y no habia tampoco sino un rey (que era el primer guardador de las leyes y el más interesado en el engrandecimiento de su pueblo.)»

Despues de insertar nuestro ilustrado colega *El Espíritu Público* la noticia *sorprendentísima* de haber desmentido *de oficio* el gobernador interino de Cádiz la que allí circuló, de haberse formado un ministerio presidido por el ilustre marqués de Novaliches, escribe los siguientes comentarios:

«Lo que significa esto se lo vamos á decir con franqueza á nuestro estimable colega:

1.° Que la autoridad superior civil de la provincia, no ha estado muy discreta en dar oidos, ni hacer rectificaciones de cosas que parecen cuentos.

2.° Que está en la conciencia del pueblo de Cádiz que el ministerio Mon-Ulloa, no puede continuar rigiendo los destinos del país; pues hace dias que ha muerto para la opinion pública.

Y 3.° Que Cádiz, que conoce muchas de las altas dotes de mando y prudencia del general Pavía por haber sido allí en 1843 comandante general cuando apenas tendria 27 ó 28 años de edad, sabe que más ó ménos tarde ha de personificar una situacion, aunque su modestia lo rehuse, como ántes de ahora ha sabido renunciar dos y mas veces importantes mandos, no por estar en la oposicion, sino por querer vivir retirado de los negocios públicos. Decimos más, y es que tampoco quiso recibir como es notorio la alta investidura de grande de España, tanto por no merecerla segun su opinion, como porque no le comprometiese si la aceptaba á desempeñar mandos que no desea tener.»

Se salvó el país.

Dice el domingo *La Iberia*:

«*La Epoca se avergüenza de que se puedan creer posibles las sediciones militares en presencia del progreso de las costumbres.*

¿Con qué clase de vergüenza se *avergonzará La Epoca?* ¿Con la vergüenza del Campo de Guardias? ¿Con la vergüenza de 1856?

Tenemos á la vista cartas y periódicos del Perú llegados por el último correo. Por unas y otros se viene en conocimiento del funesto resultado que la débil política del Sr. Pacheco empezaba á producir en el ánimo de aquellas gentes. Hasta la fecha en que salió el expresado correo, sólo era conocida la circular de 24 de Mayo, en la cual nuestro ministro se mostró bastante más enérgico que en su segunda circular; y, sin embargo, alentados con aquella los peruanos, se manifestaba la opinion pública en Lima y el Callao, opuesta á todo arreglo con España, sin que se diesen ántes satisfacciones al Perú, por la toma de las islas, y les fuesen devueltas. Es de temer, que reunidos los diputados y senadores el 28 de Julio, aniversario de la independencia, segun estaba decretado, excitadas las malas pasiones por el partido rojo y los demás enemigos de España, al llegar la famosa circular del señor Pacheco á Lima en los momentos de agitacion, se produzca un efecto enteramente contrario al que se encaminaba el mismo documento, y haya que apelar á medidas de una naturaleza en extremo enérgica. Tal será el fruto de una política torpe, meticulosa y espantadiza, que alentando á los enemigos, engendra siempre males mucho mayores de los que racionalmente debieran esperarse.

El correo llegado ayer del Perú trae noticias tan distantes de las que *La Epoca* ha dado estos dias sobre la venida del Sr. Barreda, consignatario del guano en los Estados Unidos, que no se alcanza á concebir de dónde ha podido adquirir las suyas nuestro colega. En primer lugar como demostró dias pasados *La Correspondencia*, no era posible que se recibieran tales nuevas de Lima, cuando no habia habido materialmente el tiempo necesario para que llegasen las declaraciones de nuestro ministro de Estado; y de consiguiente, se hallaban en el Perú bajo el influjo de las ideas y sentimientos que dominaron al tomarse las islas; y en segundo lugar, el gobierno del Perú jamás nombraria al Sr. Barreda representante suyo, y ménos en España, en razon á su calidad de extranjero (y español, aunque peruanizado), pues se opone á ello la Constitucion de aquella república.

Ahora preguntaríamos nosotros á *La Epoca* dónde toma tales noticias, y á qué conduce el adormecer á nuestro gobierno con semejantes indicaciones, cuando se sabe de un modo positivo que el del Perú hace cuanto puede para mostrarse hostil á España en el más alto grado. No serian más favorables ciertamente al gobierno del Perú los periódicos de Lima, si se encargaran de desempeñar el papel que, acaso sin conocerlo, hace tiempo desempeña *La Epoca*.

Segun cartas recibidas del Perú por el correo de ayer, parece que los dos mil habitantes que próximamente hay en las islas de Chincha, en su mayor parte extranjeros, satisfechos del órden y seguridad de las personas é intereses que gozan allí desde que aquellas están en poder de España, y temiendo volver á los peligros que antes los amenazaban diariamente; se han dirigido al general Pinzon, rogándole excite al gobierno de S. M. á conservar las expresadas islas, salvando las consideraciones que deban respetarse y favoreciendo los intereses empeñados en la propagacion del guano por todo el mundo.

El Sr. Mon es ministro de la Gobernacion por doce dias nada más.

Si cuando lo fué en propiedad su ilustre cuñado, hoy muerto para la política, se inventó *aquel verbo tan conocido*, ¿cuál será el que ahora estará destinado á enriquecer todavía más, la abundantísima lengua castellana?

Mon ministre de l'Interieur, je vous solue.

La Verdad no ha entendido lo que quisimos decir al asegurar *que el miedo de los vicalvaristas es antitético del miedo del país.*

Dirémos á *La Verdad* que un conocido apólogo concluye así:

Muy mal me vá, señor, en este instante;
Muy bien, si usted se quita de delante.

Dice el domingo *La Iberia*:

«Anuncia un periódico que se vá á crear de nuevo el juego de la lotería antigua.

¿Se cree que se hallan ya desorientados los jugadores de los ternos?

El gobierno necesita recursos y apela al juego. ¿Y si le dá mal? Entónces ya se sabe lo que hace.

¡paga y vámonos.»

Ya se sabe que un chusco para inmortalizar el *camelo* que dió al *respetable* el Sr. Salaverría, plantó el siguiente pasquin, que si no es verso, fué, por desgracia, verdad:

Martinez de la Rosa y la lotería
Se murieron en un dia.

¿Si seria autor del verso kilométrico el *famoso* redactor de el *laberíntico Piston*?

Aludiendo *La Iberia* del domingo á la *hidrofobia* que *con los calores* se ha desarrollado entre *ciertas gentes*, de resultas del *fallo* y el *contra-fallo* de la carta que creyendo era *espada* se convirtió en *blanca*, dice que el daño que les haga Cánovas, les será indemnizado por algun otro ministro, no tan desafecto al *estilo epistolar*, pues en el ministerio hay para todos los gustos.

Y añade *La Iberia*:

«Que á *El Diario* le afecta algo grave, es verdad; que le han puesto el dedo en la llaga, no cabe duda. *El Heraldo* de la *guardia negra* está hidrófobo y se revuelve contra el partido progresista con la demencia de la desesperacion. Hemos creido que le falta algo que devorar, y que quiere devorarnos á nosotros. *El Diario Español* es un verdadero leon al lado de los leones del circo de Rivas. Cuando se arroja sobre el partido progresista con la fiereza que le es peculiar, consideramos ya los restos ensangrentados de nuestra comunion, palpitantes, desparramados por el suelo. Pero el leon hace crugir sus mandíbulas, eriza sus melenas, clava sus garras y.... no hay novedad.

Los dientes y las garras de la fiera, únicamente pueden hacer mella en el presupuesto. Acostumbrados á cebarse en el turron, forcejean en vano para herir á un cuerpo más duro.

Por eso el partido progresista no encuentra inconveniente en que se halle su jaula abierta, porque nos inspira el mismo miedo este leoncito que los que se venden en la Estrella del Norte.»

Otro acto ridículo de *quien sea*, acompañado de golpes de *bombo* por la *murga* de los *monisimos*:

«Con el objeto de que sea conocida de la prensa aquella parte de los artículos denunciados, se ha dispuesto que en la fiscalía de imprenta se fijen diariamente unas tablillas en que se exprese si ha habido algunas denuncias ó secuestro, manifestando de qué periódicos y cuáles hayan sido los artículos que las motiven.»

Es así que el periódico que no sea denunciado á la una del dia puede serlo á las dos, luego los de la tarde harán bien en no copiar nada por si acaso.

Y es así que hasta los treinta dias no prescribe la accion penal, luego los periódicos harán bien en no copiarse unos á otros.

Otra deduccion:

Que la ley de imprenta no *tiene atadero*, ó lo que es lo mismo:

La prensa libre, el escritor esclavo.

Ateme usted esa mosca por el rabo.

A todo esto D. Antonio Cánovas, el ex-auditor de guerra, el autor del programa de Manzanares, lo mismo de la *parte publicada* QUE DE LA INÉDITA, tan *liberalote*.

Pero para *ilustrar* este capítulo, tiene la palabra *El Reino* que, segun *el Lloyd*, es *ahora propiedad* del Sr. Elduayen, subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

Esto, por lo visto, pertenece á las *muestras* de la *política de escuela*, de que puede dar razon el señor don *Eleuterio Agoretes*.

Decia el domingo *El Clamor Público*:

«De completamente inexacto califica un noticiero el rumor de que el Sr. D. Eugenio Ochoa haya estado en la Granja.

Por lo visto, cierto asunto y el espresado señor, que, segun se dice, lo personifica, no permiten punto de reposo á ciertas gentes.»

Sobre ese mismo *cierto* asunto, escribe *La Iberia* en su último número:

«Vuelve á insistirse en que el regreso á España de la duquesa de Riánsares se verificará más pronto aún de lo que se figuran muchas personas.

Unicamente si D. Leopoldo sube al poder de nuevo, que es á lo que á todo trance aspiran con sus trabajos de zapa los irlandeses, podria dejar de verificarse el tan anunciado regreso.

Nuestra opinion ya se sabe cual es: hemos dicho que vendrá.»

El Euscalduna del 13 decia en una correspondencia de Madrid:

«Decididamente se cree que para Setiembre ocurra un cambio ministerial.

Para entónces se espera en Madrid á la Reina Cristina.»

El mismo periódico, en su número correspondiente al dia 14, inserta otra carta de su corresponsal, que dice:

«Ya está decidido que S. M. el Rey visite en Francia á la Reina Cristina; pero sin que esta visita tenga por objeto el invitarla á volver á España. Antes, por el contrario, se dice, que si la augusta Señora hablase de su vuelta, el esposo de S. M. le manifestará la conveniencia de que permanezca, por ahora, en el vecino imperio.

Nada de nuevo ocurre por la region del gobierno, el cual cree que no se debe ya temer movimiento alguno contra el órden.

De la Granja escriben que el infante D. Enrique ha vuelto á manifestar deseos de contraer nuevo matrimonio con una princesa de la familia imperial francesa.»

Se ha recibido el siguiente telégrama fechado ayer en París:

«El *Constitutionnel*, diario imperialista oficioso, ha estampado esta mañana un artículo de fondo muy lisonjero sobre la inauguracion del ferro-carril del Norte de España, celebrando que el Rey de España viniese á Francia, y vaticinando á la vez en lo venidero sucesos dichosos para los dos paises, despues de un acontecimiento tan trascendental y favorable.

El periódico el *Pays*, diario tambien imperialista y muy en favor en la córte, celebra dicho asunto y lo pondera desde el punto de vista de la civilizacion y de la política.

Mañana, con motivo de la fiesta del emperador los diarios franceses no saldrán á luz.

Del Perú se han recibido noticias manifestando la fuerte oposicion que allí reina contra España. Dicen que hace todos sus esfuerzos para coaligar contra España á todos los Estados del Sur, llamando á la gente á las armas, fomentando suscriciones nacionales y organizando voluntarios.»

Dice anoche *La Correspondencia*;

«Hoy han estado reunidos más de cuatro horas en el ministerio de Hacienda el Sr. Salaverría, el director general de Aduanas y los comisionados catalanes que han venido á proponer al gobierno los medios de salvar la crísis industrial y económica por que está pasando el Principado. Mañana volverán á reunirse otra vez las mismas personas, y pasado mañana regularmente terminarán estas importantes conferencias.»

Con indecible satisfaccion leemos en *La Correspondencia* de anoche:

«La peticion fiscal en la causa del regimiento de Saboya se ha hecho pública por algunos círculos, y segun nuestras noticias, se pide en ella para el teniente Sr. Baena dos meses de castillo, y para los sargentos, que pasen á cumplir el tiempo de su empeño en el regimiento Fijo de Ceuta. Anticipamos esta noticia á nuestros lectores, nó porque la hayamos dado entero crédito, á pesar de que no tenemos motivos para dudar de su veracidad, sino por tenerlos al tanto de cuanto ocurra en este procedimiento, y por la satisfaccion que esperimentamos al ver cumplido nuestro pronóstico de que por esta causa no llegaria á derramarse sangre española.

La causa se halla aún en poder de los defensores de los reos. Anteayer estuvo en poder del comandante Sr. la Guardia, defensor del teniente Sr. Baena, y ayer la habrá despachado tambien el teniente Sr. de Teresa Nougaró, defensor del sargento Rodriguez. Hoy y mañana pasará á manos de los Sres. Alberico y Ariaga, tenientes de Saboya y defensores de los sargentos Trillo y García.

A pesar de la premura con que previene la ordenanza militar que se hagan las defensas, estas serán tan cumplidas como las pudiese formular el mejor reputado jurisconsulto.»

Nos felicitarémos se confirmen las noticias que dá *La Correspondencia* á la cabeza de estos párrafos.

Ayer se han recibido los siguientes telégramas de Vigo:

«Anteayer tarde á las seis y media ha entrado en este puerto el vapor-correo de la Habana; trae noticias de Monte-Christi del 24 de Julio; de Puerto-Plata del 25, y de Santo Domingo del 20. No se habia emprendido ninguna nueva operacion; pero esta paralizacion y el desaliento que se notaba en los rebeldes, se consideraban allí como síntomas precursores de algun favorable acontecimiento.»

Respiraciones *fuertes* del gobierno, por conducto de *La Correspondencia*:

«El gobierno que ha permitido á los progresistas el banquete de los Campos Elíseos, el ruidoso funeral de Muñoz Torrero y cuantas reuniones han creido conveniente tener, el gobierno ha trocado su tolerancia en rigor y su indulgencia en energía, en el momento que ha temido que esas reuniones y esos alardes patrióticos pudieran comprometer la tranquilidad pública. No ha de esperarse, segun noticias que tenemos por fidedignas, que su rigor y su energía le separen un ápice del camino legal por el que se halla resuelto á marchar miéntras exista; pero tampoco debe temerse que desperdicie ninguno de los elementos, ninguna de las facultades que las leyes le conceden para conservar á todo trance el órden público, primera necesidad que hoy siente nuestra pátria.»

—La escitacion dirigida por el ministro de la Guerra al marqués de los Castillejos para que se dirigiera al ferro-carril por camino distinto del señalado en los periódicos progresistas, escitacion mal juzgada por algunos, por desconocer los motivos en que se fundó, reconoció por causa una en estremo sencilla. El gobierno sabia positivamente que los progresistas, ayudados esta vez por los demócratas, lo tenian todo dispuesto para hacer de la despedida del general Prim una manifestacion política de esas que se llaman pacíficas, y á las que por lo tanto concurren, no sólo los hombres políticos, sino los curiosos, los desocupados, y cuantos ven en una novedad, sea de la clase que quiera, una diversion.

Con arreglo á la ley sobre reuniones públicas últimamente votada por las Córtes, el gobierno no podia permitir, sin desdoro de esa misma ley, y desprestigio de la autoridad, que se repitieran las escenas á que dió lugar el entierro del Sr. Muñoz Torrero.

Hubiera sido, pues, necesario para impedir que la ley quedase burlada, el empleo de la fuerza pública, y entónces no hubieran padecido sólo los autores de la manifestacion, si no las mujeres, los niños, los simples curiosos y cuantos accidentalmente pasasen por las calles.

En esta alternativa, el gobierno escogió el medio más natural y sensato, escitando al general Prim á que, mudando el itinerario, evitase la manifestacion, lo que no impedia que sus amigos fuesen á despedirle á la estacion del ferro-carril, con libertad completa y en el número que tuvieran por conveniente, porque el gobierno no tenia interés en impedir la despedida ni la ovacion, sino en conservar el órden público y el prestigio de la ley.»

Copiamos de *La Política* lo siguiente:

«A hora avanzada recibimos directamente periódicos de Lima que alcanzan hasta el 13 de Julio.

»El partido exaltado se mostraba muy irritado contra el gobierno, pues se consideraba en la opinion general como un hecho próximo á realizarse el arreglo de la cuestion hispano-peruana. Decíase que los agentes españoles saludarian la bandera de la República, mas en cambio el Perú quedaría obligado á pagar una *supuesta*, pero *ingente* (sic) deuda.

»Acusábase á aquel gobierno de haber consentido que los empresarios del contrato de *conversion y amonedacion*, de acuerdo con los empleados de la casa de moneda, habian emitido á la circulacion fuertes cantidades de moneda feble, y por tanto falsificada.

Otro de los cargos que se le hacian era que, autorizado por la comision permanente del Cuerpo legislativo para levantar un empréstito de 50 millones de pesos destinado únicamente al caso de guerra con España, decretó un anticipo de 10 millones que no produjo resultado alguno, y que reunió, sin embargo, por contratos particulares onerosísimos.

»Dicho anticipo se halla consumido ya, sin haberse empleado en los tan decantados armamentos, y ahora, á fin de proveerse de estos, el gobierno peruano habia mandado á Inglaterra á dos comisionados para negociar el completo del empréstito, ó sean 40.000,000.»

Nuestras noticias están contestes con las de nuestro apreciable colega, con la sola diferencia de que todo lo que allí pasa, todas las manifestaciones contra España se nos dice que son fomentadas por el ministro de Relaciones exteriores, D. Juan Antonio Ribeyro, que siempre se ha mostrado tan hostil á la antigua metrópoli.

Se ha dispuesto dejar sin efecto la autorizacion que por real órden de 14 de Abril de 1863, fué concedida á los directores generales de las armas é institutos militares, para que dentro de las suyas respectivas ordenasen por sí y sin elevar consulta á S. M., las traslaciones de un regimiento á otro y demás cambios de destino de todos los oficiales desde capitan inclusive abajo, y que en los pocos casos en que la conveniencia del servicio exija la traslacion de cuerpo ó destino de los oficiales de las espresadas clases, se proponga al ministerio de la Guerra, explicando bien las razones en que se funde, y procurando sean estas lo más ámplias posibles, segun así se determina por real órden de 24 de Enero de 1856.

Ha sido nombrado comandante militar del canton de Gracia, el que lo es de infantería D. Rafael Gonzalez Asarta, y del de Igualada el de igual clase D. José Fanlou.

El comandante D. Francisco de Guzman va de secretario del gobierno militar de Gerona, y el de igual clase D. Cristóbal Garrido de comandante militar de la Junquera.

El comandante D. Tomás Sanchez va de secretario del gobierno militar de Pontevedra.

Se ha concedido dos meses de real licencia al brigadier D. Joaquin Pastor.

La diputacion foral de Vizcaya se ha dirigido con una afectuosa exposicion á S. M. la Reina, dándole las gracias por los socorros con que ha acudido á aliviar la suerte de las familias de los ocho desgraciados pescadores que perecieron hace poco tiempo en las aguas de Bermeo y Echanove.

El dia 1.° del próximo Setiembre verá la luz pública el primer número de *El Independiente*, periódico que viene á sustentar en el campo político las ideas conservadoras liberales. Será director el Sr. Carrasco de Molina y redactores de fondo los señores García Gonzalez, Sanquirico, Tevar y otros.

El telégrafo nos comunicó la noticia de que el emperador Maximiliano declaraba regente á la emperatriz Carlota en caso de que él muriera ó enfermara. Hé aquí el texto íntegro del decreto dado con este motivo en 26 de Junio último:

«Considerando que nada es tan urgente como proveer á la conservacion del gobierno legítimo de la nacion que nos ha elegido por soberano, y obviar cualquier eventualidad que pudiera surgir:

Hemos decretado:

Que en caso de que la muerte ó cualquier otro incidente nos pusiera en la imposibilidad de gobernar, la emperatriz, nuestra augusta esposa, quedará encargada de la regencia del imperio.

Mi ministro de Estado actual ó el que desempeñe su empleo, quedará encargado de la ejecucion del presente decreto.

Dado en el palacio de Miramar á 10 de Abril de 1864.»

INAUGURACION DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE.

La *Gaceta* anuncia ayer en su parte oficial que S. M. el Rey llegó anoche á los ocho y media á Vitoria sin novedad, siendo recibido con las mayores muestras de júbilo y entusiasmo.

Hé aquí ahora los telégramas recibidos:

«*Valladolid* 14.—El Rey llegó á las ocho de la mañana.

Recibiéronle en la estacion las autoridades y varias comisiones.

La comitiva marchó al palacio, abriendo la marcha los cadetes de caballería.

El Rey vestia el uniforme de capitan general é iba en carretela tirada por cuatro caballos.

Seguian á esta los coches de las autoridades y de las comisiones, municipalidad, diputacion provincial, cabildo y audiencia.

La tropa estaba tendida en la carrera; las calles enarenadas; los balcones colgados, y por todas partes se veia un gran gentío.

Entró el Rey en palacio á las nueve ménos cuarto.

Almorzó, oyó misa que dijo el señor arzobispo, y descansó para proseguir su viaje.

Miranda de Ebro 14 (por la noche).—A las seis y media de esta tarde ha pasado por esta ciudad Su Majestad el Rey. A la estacion del ferro-carril han acudido á recibirle y felicitarle las autoridades de las provincias Vascongadas y el señor obispo de Calahorra.

Olazagoitia 15.—A las ocho y media de la mañana ha llegado á la estacion del ferro-carril S. M. el Rey, y se dispone á recorrer las nuevas obras de la línea, que empiezan en este punto.

San Sebastian 15 (á las dos de la tarde).—Se ha verificado la ceremonia de la bendicion de las locomotoras é inauguracion del ferro-carril en medio de una brillante y numerosa concurrencia y de un inmenso entusiasmo.

En este momento concluye el banquete que ha presidido S. M. el Rey.

Irún 15 (á las tres de la tarde).—S. M. el Rey ha entrado en esta villa en medio de un grande entusiasmo.

Digamos ahora que á las cinco de la tarde del sábado recibió S. M. el Rey, en audiencia de despedida, á todas las personas residentes en la Granja que por su categoría pueden concurrir á esos actos. Despues salió toda la Real familia para Segovia, de donde regresó á palacio á las diez de la noche.

Segun estaba anunciado, á la una de la madrugada de anteayer salió el augusto viajero de San Ildefonso con direccion á Villalba. Allí estaban para saludarle y despedirle las primeras autoridades de Madrid y el subsecretario de la Gobernacion Sr. Elduayen. El tren real partió á las cuatro de dicha madrugada.

Con S. M. el Rey, segun saben nuestros lectores, iban los ministros de la Gobernacion y de Fomento, los grandes de España, gentiles-hombres de S. M., señores marqués de Santa Cruz y duque de Motezuma, el cuarto militar de S. M. el Rey que dirige el general Lemery, el inspector general de palacio Sr. Oñate y otras personas notables.

La prensa por su parte, se ha asociado á este acto solemne preparado por la ciencia y el trabajo. Asistieron á la ceremonia oficial, si la memoria no nos es infiel, en representacion de *La Epoca*, el Sr. Escobar, de *El Eco del País*, los Sres. Chinchilla (D. Joaquin y D. Juan); de *La Política*, el señor Diez; de *El Contemporáneo*, el Sr. Becquer; de *El Diario Español*, el Sr. Villalva; de *La Democracia*, el Sr. Carrascon; de *El Reino*, el Sr. Fernandez y Gonzalez (D. Modesto); de *El Pueblo*, el Sr. Palacio; de *La Razon Española*, el Sr Sawa; de LA LIBERTAD, el Sr. Cuenca; de *La Regeneracion*, el Sr. Peral de Cuevas; de *El Ancora*, el Sr Andrés y Hernandez; de *La Esperanza*, el Vildósola; de *El Espíritu Público*, el Sr. Losada; de *La Correspondencia*, los señores Brabo y Campos; de *Las Novedades*, *El Clamor*, *La Iberia* y *La Discusion*, uno de sus apreciables redactores, cuyos nombres no recordamos en este instante, y de *Las Noticias*, el Sr. Bodriguez Correa.

En Valladolid tomaron el tren unas cuarenta personas. Tambien estaban representados los periódicos *El Norte* y *Eco de Castilla*, *El Valenciano*, *Diario de Barcelona*, *Gaceta de los caminos de hierro* y *Siglo Industrial*, éste por su director el Sr. D. Pio Gullon.

En la capital de Castilla la Vieja S. M. el Rey entregó al gobernador una cantidad para que la distribuyera entre los pobres de Valladolid.

El Sr. Alguacil, obispo de Vitoria, habia recibido el honroso encargo de dar su bendicion en San Sebastian al camino y á las locomotoras.

Acompañaban al señor ministro de Fomento, el Sr. Cañete y los oficiales del negociado de ferro-carriles.

En todas las estaciones en donde se detuvo algunos momentos el augusto esposo de nuestra Soberana, esperaban á S. M. las autoridades provinciales y locales, haciendo las tropas los honores de ordenanza.

El consejo de administracion de la compañía acompañó á S. M. hasta San Sebastian, y dirigia la máquina el jefe del movimiento.

Habia llegado á Bayona el Sr. Isturiz, nuestro embajador en París, y todo el personal de la embajada, para recibir á S. M. en la frontera. Tambien se encuentran en aquella poblacion un mariscal del imperio, general Rollin, dos ayudantes de la casa del emperador y un chambelan con el propio objeto.

Continúan haciéndose modificaciones en París respecto á las fiestas con que será obsequiado el monarca español. La gran comida que darán los emperadores franceses al Rey D. Francisco no será en las Tullerías, segun se ha dicho, sino en el palacio de Saint-Cloud. Tambien se asegura que han empezado á repartirse invitaciones para un baile en Saint-Cloud, que se verificará el dia 19. Este baile reemplazará, segun se asegura, á la anunciada fiesta en el palacio del ayuntamiento. Exigiéndose uniforme para asistir á la fiesta de Versailles, se ha determinado que se considere como tal el traje que usan los alumnos de los liceos á fin de invitar á los últimamente laureados.

CORREO EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lóndres 13.—La situacion del Banco sigue mejorando.

Varsovia 12.—Se hacen grandes preparativos para recibir al emperador de Rusia. Se cree que dará una amnistía y levantará el estado de sitio.

París 13 (por la mañana).—El *Monitor* publica noticias de Atenas con fecha del 3 de Agosto.

Los diputados de las islas Jónicas han llegado y no se han hecho demostraciones de ninguna especie.

En la Cámara de los representantes, Mr. Valawrily ha declarado que ningun partido habia venido con la mision de sostener la tranquilidad pública en el reino.

Southampton 12.—Ha llegado la mala de Santhómas.

Los avisos del Perú dicen que en esta república se están haciendo grandes preparativos marítimos.

El almirante español sigue esperando nuevas instrucciones de su gobierno, y entre tanto continúa el *statu quo*.

Varsovia 12.—El general Berg, teniente del emperador, ha ordenado grandes preparativos para recibir de la manera más brillante posible á su soberano Alejandro II.

Se cree que S. M. Imperial concederá una amnistía general.

París 13.—En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español á 48 1/8; el 3 esterior á 50 1/2; la diferida, á 44 0/0; la amortizable, á 0/0; el 3 por 100 francés, á 66,40, y el 4 1/2, á 95,00.

Lóndres 12.—Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/2 á 5/8.

Southampton 12.—En vista de las medidas estratégicas tomadas por el caudillo del ejército español, y de la incansable energía que han desplegado sus tropas en todas partes, los insurrectos de Santo Domingo en gran número se preparan á probar su último esfuerzo en Santiago de los Caballeros. Pero sus intentos serán vanos; su desesperado arrojo se estrellará contra la indomable bravura de los españoles. El desaliento reina ya en las filas de los rebeldes, y la insurreccion toca á su término.

París 13 (por la tarde).—El *Monitor* publicará mañana la lista de las condecoraciones concedidas por el emperador Napoleon con motivo de la fiesta de su santo.

Rossini será nombrado gran oficial de la Legion de Honor.

Se pone en duda la toma del fuerte de Petersburgo por el ejército del general Grant: lo que ha sucedido ha sido solamente la voladura de una batería del fuerte avanzado Eyrton.

El pensamiento del establecimiento de una Confederacion de los Estados del Noroeste, toma cada dia más incremento.

París 13.—Gran número de personajes del partido orleanista han salido para Claremont, con el objeto de asistir al servicio fúnebre en conmemoracion del aniversario del rey Luis Felipe.

Se confirman las noticias relativas á una modificacion ministerial, porque cada dia se manifiestan más claramente las disidencias entre el señor ministro de Estado y el señor ministro de Negocios extranjeros.

Turin 13.—Se esperan buenos resultados del viaje del príncipe Humberto al campamento de Chalons. Se asegura que el emperador, dispuesto á no hacer ni autorizar nada contra el Papa, se manifiesta, por el contrario, muy favorable á una solucion de la cuestion del Véneto.

Lóndres 13.—En Irlanda han ocurrido grandes disturbios populares, resultando muchos heridos.

Se teme que vuelvan á repetirse.

París 14.—El *Pays* desmiente la noticia que ha circulado, de que el gobierno francés habia enviado una nota diplomática á las córtes de Austria y Prusia sobre la cesion de los Ducados.

Copenhague 13.—El rey ha dirigido una proclama al ejército, manifestando en ella las causas que han precisado la paz, y exhortándole á la fidelidad.

París 14.—El *Monitor* de hoy publica varias gracias y ascensos concedidos con motivo de la fiesta del emperador.

El rey de Prusia, acompañado de Bismark, llegará á Viena de un momento á otro.

El gobierno de Hannover ha declarado no tener conocimiento de la ocupacion del ducado de Lauemburgo por las tropas hannoverianas, diciendo que dicha ocupacion se ha verificado por órden del gobierno de Baviera.

El periódico austriaco la *Correspondencia general* niega la noticia de que existan compromisos secretos entre Austria, Prusia y el rey de Dinamarca.

París 14.—Se ha descubierto en el Missouri una conspiracion para crear una Confederacion distinta de la de los Estados del Oeste.

Garibaldi, por el mal estado de salud, ha dimitido la jefatura de la fracmasonería italiana.

El Congreso de Chile ha declarado que no habia razon para intervenir en la cuestion peruana, porque España se habia apoderado de las islas Chinchas como fianza, y no por conquista.

Los demás Estados de la América del Sud habian decidido tambien no auxiliar al Perú.

En Lima los alistamientos de voluntarios para hacer la guerra á España eran nulos.

En Nueva-Granada habian ocurrido desórdenes.

El representante de Francia no habia obtenido todavía la satisfaccion prometida por los insultos al cónsul francés en Panamá.

En Bélgica las elecciones han dado una mayoría de doce votos á los liberales.

París 15.—El *Constitutionnel* publica hoy un artículo manifestando que la apertura del ferro-carril del Norte y el viaje del Rey de España á París, son dos acontecimientos dichosos para la civilizacion y la política.

El *Monitor* sigue hoy publicando las listas de las cruces y los ascensos concedidos por el emperador.

Dublin 15.—Los desórdenes ocurridos en Belfart (Irlanda) han durado por espacio de una semana, siendo considerable el número de heridos que ha resultado como consecuencia de aquellos.

Los protestantes fueron los que promovieron tales conflictos.

París 15 (por la mañana).—El *Monitor* contiene un decreto para el aumento de la dotacion concedido á los sacerdotes ancianos, y una lista grande de numerosas condecoraciones.

El último correo que se ha recibido del Oriente de Asia ha traido noticias de la China y del Japon que no dejan de tener algun interés.

Segun las correspondencias de Pekin del 27 de Mayo habian sido maltratados en algunos distritos del interior muchos de los habitantes indígenas que profesan la religion cristiana por el populacho chino, habiéndoseles saqueado y quemado las casas y habiendo sido asesinados algunos de ellos. En cuanto llegaron estos escesos á noticia del embajador de Francia en Pekin, se apresuró este funcionario á dirigir una enérgica reclamacion al gobierno imperial solicitando la represion de estos ataques contra los cristianos, y el castigo de los culpables con arreglo á los tratados que aseguran la proteccion del gobierno chino á los cristianos. A la salida del correo no habia contestado todavía el gobierno á la nota del representante francés.

Del Japon anuncian con fecha 8 de Junio que el almirante inglés que habia recibido un refuerzo de dos buques de guerra y 2.500 hombres de tropas de desembarco procedentes de la India, se preparaba para atacar las fortificaciones del estrecho de Simono-Saki, pertenecientes al príncipe de Nagato, rico y poderoso daimio, y acérrimo enemigo de los europeos. Si el ataque tiene un éxito feliz, como esperaba el almirante, las tropas inglesas ocuparian aquel punto y serian muy pronto reforzadas con otro cuerpo de 2.000 hombres que estaban en camino. Esto prueba que los ingleses se proponen establecerse sólida y permanentemente en dicho punto destinado á adquirir en pocos años una grande importancia. En efecto, el estrecho de Simono-Saki está escelentemente situado, en medio de un país rico y fértil, y además es un punto estratégico de primer órden, que aseguran puede llegar á ser en manos de los ingleses un segundo Gibraltar desde el cual podrán imponer la ley al Japon. Estos son hechos que no deben pasar desapercibidos para los gobiernos de Europa que tienen intereses mercantiles en aquellas apartadas regiones.

Miéntras se asegura en Viena que las dos grandes potencias alemanas desean que la Confederacion germánica tome parte en las negociaciones de paz, y que se proponen ingitar á la Dieta de Francfort á que envie al efecto un plenipotenciario á Viena, parece que en Berlin hay intenciones muy distintas. Los periódicos prusianos se esfuerzan en demostrar que la Confederacion debe permanecer completamente estraña á los arreglos que se van á pactar con Dinamarca y que debe dejar á las dos grandes potencias la facultad de disponer de los Ducados dinamarqueses del modo que les parezca más conveniente.

Escriben de San Petersburgo el 31 de Julio que el ministro de Estado príncipe Gortchakoff rechaza categóricamente la idea que le ha achacado el *Morning-Post* de Lóndres de haber intentado hacer entrar á Rusia en una triple alianza con la Prusia y el Austria, puesto que dice que toda inteligencia cordial con el Austria es antipática al gobierno ruso y que él por su parte no seria nunca el instrumento de semejante alianza. Hay motivos fundados para creer que es exacto este aserto del príncipe Gortchakoff por lo que respecta al Austria, pero en cuanto á las relaciones del gobierno con la Prusia es indudable que se hallan hoy en la más cordial intimidad.

El emperador Alejandro se embarcó el 27 de Julio en su yakt de recreo, y se dirigió á Cronstandt, á inspeccionar la nueva escuadra de buques de coraza y las fortificaciones del puerto y el resultado

2009 Ministerio de Cultura

de la visita le dejó altamente satisfecho, tanto sobre el buen estado de las fuerzas navales, como sobre la inexpugnabilidad de las fortalezas de Cronstandt. A principios de Setiembre se propone ir el emperador á Schwalbach y Alemania donde se halla la emperatriz, para acompañarla á Suiza, en cuyo país se asegura que pasará el invierno.

Los periódicos de Bruselas anuncian ya el resultado final de las elecciones generales de diputados verificadas en Bélgica el dia 11 del corriente. La lucha ha sido sumamente viva y empeñada, puesto que en la misma capital, centro principal del partido liberal, el partido católico logró en el primer escrutinio dejar empatada la eleccion, aunque por último quedaron triunfantes los candidatos liberales. El resultado total de las elecciones ha dado, de 116 miembros de que consta la Cámara, 64 al partido liberal y 52 al partido católico.

La mayoría, por consiguiente, que en la nueva Cámara tendrá el partido liberal, es bastante escasa, aunque le bastará para sostenerse por ahora en el poder; un periódico le aconseja, sin embargo, que procure gobernar con prudencia y moderacion si no quiere perder el poco terreno que ahora ha adelantado, pues no debe olvidar que el partido conservador es muy fuerte y compacto y que la más mínima imprudencia, por parte de los liberales, le llevaria infaliblemente otra vez al poder.

Muy desfavorables son para la causa de los federales las noticias que se acaban de recibir de los Estados-Unidos. Por una parte, el ejército del general Grant no adelanta un paso en su plan de atacar á Richmond, capital de los confederados, y sólo ha conseguido volar un reducto esterior de la plaza fuerte de Atlanta, que es el baluarte de aquella capital, al paso que un cuerpo considerable de caballería confederada ha invadido la Pensylvania, uno de los Estados más ricos, del cual podian sacar un inmenso botin, si no acuden con tiempo á impedirlo algunos cuerpos del ejército de Grant.

A todo esto, son muy pocos los voluntarios que se presentan para cubrir el cupo de los 500 mil hombres de la nueva quinta, y cómo el 5 de Setiembre habrá que proceder al sorteo, se teme con fundamento que aquel dia estallen graves desórdenes en muchos puntos.

Pero hay otros síntomas todavía más graves para el gobierno de Wa hington, cuales son los *meetings* ó reuniones populares que se celebran por todas partes con objeto de pedir la paz, y la proyectada segregacion de los Estados del Noroeste que quieren formar otra confederacion separada como la del Sur. Estos Estados son los de Ohio, Judiana, Illinois, Michigan, Wisconsin, Minnesota y Jowá, que reunen entre todos una poblacion de diez millones de almas: en todos ellos reina un ódio profundo contra el gobierno del presidente Lincoln, á quien acusan de haber perjudicado en gran manera los intereses de la Union y de haber gobernado de un modo deplorable.

A pesar de que se persigue como traidores á todos los que favorecen este pensamiento, cada dia van aumentando sus partidarios y es casi indudable que la proyectada Confederacion será ántes que pase mucho tiempo, un hecho consumado.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

REAL DECRETO.

Vengo en disponer que D. Alejandro Mon, presidente de mi Consejo de ministros, se encargue del despacho del ministerio de la Gobernacion durante la ausencia de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Dado en San Ildefonso á trece de Agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Joaquin Francisco Pacheco.

MINISTERIO DE FOMENTO.

ESPOSICION Á S. M.

Señora: Las reglas que para el ingreso y ascenso en la carrera administrativa contiene la ley vigente de presupuestos, se refieren á las clases y categorías establecidas por el real decreto de 18 de Junio de 1852. En los centros directivos dependientes del ministerio que por la augusta confianza de V. M. tiene á su cargo el que suscribe, se están reun endo los datos necesarios para clasificar los empleados con arreglo á las citadas prescripciones y para la formacion de las escalas respectivas; pero la planta de secretaría puede ordenarse desde luego de manera que sólo haya en ella destinos de las clases y categorías á que la ley se refiere. Decretada la nueva planta, puede llevarse á cabo la reforma á medida que ocurran vacantes en las clases que deben refundirse, respetando entre tanto la actual posicion de los que ocupan estos puestos; pero cumpliendo religiosamente el precepto legal que prohibe aumentar los gastos con ocasion de reformas en la organizacion del personal.

Tales son, Señora, los motivos en que se funda el proyecto de decreto que el infrascrito ministro tiene la honra de elevar á la aprobacion de V. M.

San Ildefonso 11 de Agosto de 1864.—Señora: A L. R. P. de V. M.—Augusto Ulloa.

REAL DECRETO.

En atencion á las razones que me ha espuesto mi ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° El personal de la secretaría del ministerio de Fomento, incluso el archivo y la depositaría, se compondrá de

Tres directores generales con 50,000 rs. de sueldo anual.
Un ordenador general de pagos con 40,000.
Un oficial mayor con 40,000.
Cinco oficiales primeros con 35,000.
Siete segundos con 30,000.
Ocho terceros con 26,000.
Un abogado consultor con 26,000.
Tres oficiales auxiliares mayores con 24,000.
Ocho oficiales auxiliares primeros con 20,000.
Diez segundos con 16,000.
Diez terceros con 14,000.
Quince cuartos con 12,000.
Veintidos quintos con 10,000.

Art. 2.° Las actuales plazas de oficial dotadas con 32,000 rs. y las de auxiliares de 18,000, se extinguirán á medida que vayan vacando, ajustándose todos los sucesivos nombramientos á la planta ordenada en el presente decreto.

Dado en San Ildefonso á once de Agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Augusto Ulloa.

MISCELANEA UNIVERSAL.

BOLETIN RELIGIOSO.—San Roque y San Jacinto, confesores.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido, donde termina la novena del glorioso San Roque. A las diez será la misa mayor, en la que predicará don Mariano Puyol y Anglada, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermon D. Ambrosio de los Infantes.

Visita de la Córte de María.—Nuestra señora del Cármen en su iglesia, ó en la de San José.

LOS AMIGOS.—Hay diferentes opiniones sobre la amistad. Los siguientes casos resúmen dos bien encontradas.

—«Necesito un duro.
—Tómalo.
—¡Qué bueno es tener amigos!»
—«Amigo, préstame dos pesetas:
—Siento mucho no poder complacerte; pero no las tengo.
—¡No sé para qué sirven los amigos.»

BIBLIOTECA DE AUTORES GRANADINOS.—Por telégrama de Granada sabemos que ayer quedó impreso el primer pliego de esta obra notable, en presencia del señor gobernador de la provincia, de todas las autoridades eclesiásticas, judiciales, militares, corporaciones, prensa, academias, habiendo reinado mucho entusiasmo.

Felicitamos al Sr. Gutierrez de la Vega, gobernador de Granada, por haber dado cima á tan plausible proyecto.

REDACTORA.—Por el correo del interior recibimos ayer el *suelto* que en otro lugar insertamos, relativo al *pronunciamiento* de unos cuadrúpedos, con una carta anónima de una *suscritora*.

Muy discreta debe ser la que así escribe, y mucho se huelga de haber sido tan favorecida LA LIBERTAD; sint endo no saber quien sea tan amable y hermosa dama.

Porque por fuerza es hermosa quien tiene el buen gusto de renegar del vicalvarismo.

Y además, está dotada de un sentimiento altamente *estético*.

Si nos revela su nombre nuestra incógnita favorecedora, ofrecemos dedicarla un romance

A su linda mano.

SOCIEDAD.—La titulada *El Fomento de las Artes* ha tenido la bondad de enviarnos, con atenta carta, un ejemplar del *Plan de escuela especial de maestros de artes industriales* para dicha sociedad, formulado, en virtud de acuerdo de la junta directiva, por el vicepresidente de la misma.

Tres partes comprende el plan de enseñanza: instruccion primaria, instruccion especial para las clases artesanas, que más caracterizan á la referida sociedad, é instruccion de ménos inmediata importancia que la anterior para dichas clases. Estas partes comprende así mismo diferentes materias, cuyo conocimiento es de utilidad grande y reconocida, como las matemáticas, mecánica práctica, nociones de física y química industrial, ejercicios gráficos de estereotomía y otras; todo con aplicacion á las artes; ademas de que los alumnos adquirirán en lecciones dominicales, algunas nociones de filosofía, práctica ó moral usual, de higiene industrial de los talleres y manufacturas, de estética, de estadística, de geografía, de historia natural, de economía industrial y social.

Los alumnos que completen la instruccion de las materias indicadas, obtendrán despues de un exámen el título de *maestros de artes industriales* de la escuela especial de esta sociedad, la cual pensionará á los que salgan sobresalientes y de conducta intachable, para que vayan al extranjero, visiten los mejores establecimientos fabriles, recomendándolos á fin de que durante cierto tiempo trabajen en las mejores fábricas, hasta que consigan extender los conocimientos prácticos.

En resúmen, el objeto que la sociedad *El Fomento de las Artes* se propone, es: formar sobre base convenientemente científica y con practica ilustrada, hábiles *maestros de artes industriales* y jefes de taller aptos para contribuir con eficacia al perfeccionamiento de ellas, y por consiguiente al fomento y prosperidad de la industria del país: proporcionar á los mismos artesanos industriales y al propio tiempo la instruccion necesaria para que á favor de ella puedan conseguir ó acrecer su bienestar: y por último, hacer que todas las clases trabajadoras comprendan la alta y benéfica influencia que ejercen en la ventura de los pueblos, para que sepan ocupar y sostener con toda dignidad el lugar que de justicia les corresponde en la esfera social.

El objeto, como se vé, no puede ser más conveniente, ni más digno de elogio. Basta la simple narracion de los hechos apuntados para comprender las grandes ventajas que puede reportar á la sociedad en general, las utilísimas disposiciones y elevadas miras de *El Fomento de las Artes*.

EL BANCO DE ESPAÑA.—Tomamos de nuestro colega *El Clamor Público* lo siguiente:

«Desearíamos que cada uno de nuestros colegas ministeriales y oposicionistas mandara un redactor curioso á observar lo que entre nueve y diez de la mañana ocurre diariamente en la plaza de la Leña. Es indigno de un país civilizado lo que nosotros presenciamos ayer y quisiéramos que presenciara todo Madrid para que unánimemente levantara su voz contra tamaño abuso.

Acuden ciento ó doscientas personas á cambiar billetes desde las primeras horas de la mañana, y á las mismas aparece un destacamento de la guardia veterana mandada por dos caballeros oficiales.

Aún más: se persona á la entrada de la plazuela un *inspector de policía*, que amenazando con el *baston de borlas* y encarándose contra los que reclaman, con sobrada justicia, el cambio del papel, les obliga, usando de la más despótica autoridad, á que formen fila alrededor de la iglesia de Santa Cruz.

Despues de que lo ha conseguido, á fuerza de *ternos* y voces, auxiliado por la veterana, empieza á contar *uno, dos, tres, cuatro, cinco, fuera;* uno, dos, tres, etc., y verificada la quinta, como si se tratara de castigar en un cuartel alguna sublevacion, vá haciendo conducir de seis en seis á los pobres cambiantes de billetes hasta la puerta del Banco, que dá á la plazuela de la Leña, donde, puestos en fila como mendigos que esperan recibir un pedazo de pan con que matar el hambre, aguardan la hora de turno.

¿En qué país del mundo pasa semejante escándalo? No hay quien pueda ver, impasible, aquel inspector de policía, que como si fuera un autócrata, grita y amenaza ¿á quién? A los acreedores reconocidos del Banco español. ¿Con qué derecho? ¿Quién le manda que así atropelle al que, en virtud de un pagaré á la vista, se presenta á reclamar el dinero que es suyo?

Confesamos que arde todavía en ira nuestro corazon cuando recordamos tales escenas.

Y esto no sucede un dia ú otro por casualidad, ocurre meses enteros y el gobierno lo apadrina por medio de los agentes y no hay en Madrid siquiera un diputado que contra tamaño abuso reclame presentándose á los ministros sólo ó acompañado, y en la forma que le parezca más conveniente. Despues de presenciar lo que todos los dias pasa en la plazuela de la Leña, preciso es convenir en que aquí ni se reconocen los derechos individuales, ni se hace otra cosa más que proteger siempre y con notoria injusticia al fuerte y poderoso contra el débil y el desvalido.

Volvemos á rogar á nuestros colegas que se tomen la molestia de acercarse á la hora indicada por la plazuela de la Leña, y ya que los padres de la patria se contentan con saborear sus pingües sueldos, clame la imprenta contra tan inaudito y continuado escándalo.»

ESPECTÁCULOS.

CAMPOS ELISEOS.—Funcion para el 16.—Teatro de Rossini.—A las ocho y media.—La ópera en tres actos, *Polliuto*.

Salon de conciertos.—A las ocho y media.—La banda militar ejecutará diferentes piezas.

Salon recreativo.—La caja misteriosa.

Plaza del teatro.—Gran funcion de fuegos artificiales.

Los demás pormenores los anunciarán los carteles.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Editor responsable: D. JUAN MARINA Y RODRIGUEZ.

MADRID, 1864.
IMPRENTA de C. Moliner y C.ª, Cervantes, 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

SE ADMITEN **ANUNCIOS** PARA EL DIARIO OFICIAL, DIARIO ESPAÑOL, PUEBLO, LIBERTAD

EMPRESA Y COMISION CENTRAL DE ANUNCIOS.

SE ADMITEN **ANUNCIOS** PARA EPOCA, RAZON ESPAÑOLA, REINO y otros periódicos.

En la calle de la Misericordia, núm. 2, esquinaá la de Capellanes, se reciben anuncios desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, para los periódicos arriba citados.

Los anuncios estranjeros no se reciben sino por conducto del señor don C. A. Saavedra, en Paris, rue de Richelieu, núm. 97.

Los anuncios se insertan en los dias que fijan los interesados.—Los precios son módicos y van disminuyendo á medida que aumentan las inserciones del anuncio y el número de periódicos en que se publica.—Se admiten abonos de tres meses á un año haciendo considerable rebaja.

SURTIDO Y FABRICA DE

ARTICULOS DE VIAJE

COMO SON.

Baules maletas de cuero.	desde	90 reales	á	400
Bolsas para caballeros.	de	24	á	60
Saco-baules ferro-carriles.	de	64	á	160
Sacos de noche.	de	26	á	80
Bolsas de mano para señoras.	de	30	á	100
Sacos-baules con piezas de aseo.	de	200	á	900
Sombrereras.	de	32	á	100
Cestas de provisiones con varios cubiertos.	de	100	á	100
Fundas para paraguas.	de	26	á	40
Neceseres para hombre.	de	38	á	1000
Idem para colegiales.	de	34	á	60
Neceseres de costura para señora.	de	17	á	1000
Id m de viaje para id	de	40	á	400
Idem cabás con piezas para id.	de	24	á	200
Estuches con cubierto.	de	70	á	100
Frascos empajad s y de piel.	de	8	á	40

Tambien hay un buen surtido de carteras para bolsillo y una pequeña coleccion de

LATIGOS Y BASTONES,

hállanse de venta con otros mil artículos á precios fijos, en los almacenes de la Estrella del Norte, calle del Cármen, núm. 10. (R4)

CUERISOR DEL TESOR DE LA POITRINE — PATE PECTORALE DE DEGENETAIS PX

LA PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS es muy agradable al gusto, suaviza muy pronto todas las irritaciones del pecho, facilita la espectoracion calma los ataques de tos, contiene y cura la coqueluche. Ofrece la ventaja de poderse tomar en cualquier lugar y tiempo y de conservarse muchos años sin perder nada de su eficacia.—Farmacia: rue Saint Honoré, 213. Casa de espedicion, rue Montmartre Deposito: en las principales farmacias Exigir la firma Degenétais.—En Madrid, 10 reales Esposicion Estrangera. (A 2095.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

APARATOS DELOUSTAL

PARA LA FABRICACION

DE TODA CLASE DE JABONES.

Dicho aparato, cuyos beneficiosos resultados ha tocado ya el público, es el mismo que los señores Lúcas, sin privilegio alguno, y los Sres. Batlle, Hernandez y compañía, con uno muy posterior al del Sr. Deloustal, anuncian todos los dias

Ambos señores se encuentran perseguidos criminal y civilmente por aquel hecho en los juzgados del Centro y Hospicio de esta villa y escribanías de Perez Ballester y Orche respectivamente.

Deben no olvidarse estas circunstancias y que mientras los señores Lúcas, temiendo las consecuencias de dichos juicios, han anunciado que renunciaban la empresa que no tenian derecho á esplotar, es falso que se haya incoado juicio alguno por los señores Batlle, contra el Sr. Deloustal, y muy cierto que temiendo á su vez dichos señores entrar en el juicio promovido contra ellos, han propuesto un artículo de que habrian huido como litigantes de buena fé, si descansaran en su pretendido derecho.

El que desee cerciorarse de lo que va referido, puede consultarlo fácilmente, sabiendo las escribanías en que radican los juicios, ó acudiendo al Sr. Deloustal, calle de la Independencia, núm. 2, cuarto bajo; cuyo señor aconseja que no se adquieran aparatos sin prévio asesoramiento de personas competentes que puedan indicar quién de los tres espresados Sres. Lúcas, Batlle y Deloustal es el verdadero privilegiado.».

(P. C.)

ESPOSICION DE BAYONA.

Los señores Hermanu Lechapelle y Ch. Glover, ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonnière, en Paris,

han espuesto su máquina de vapor locomovible de forma vertical que el jurado de la Esposicion ha juzgado de un sistema superior á todos los demás hasta hoy conocidos. Sencillez en las maniobras, produccion de trabajo efectivo y ademas el poco espacio que ocupa y el poco combustible que consumen, hacen esta clase de máquinas el motor mas económico y mas cómodo que puede emplearse siempre que se quiera obtener un trabajo rápido, regular y productivo.

La misma casa ha puesto tambien sus aparatos para la fabricacion de toda clase de bebidas gaseosas, agua de Setz, limonadas, saturacion del gas, ácido carbónico para mejorar y conservar las cervezas y sidras.

Los señores españoles que quieran juzgar por sí mismos la buena marcha de estos aparatos, pueden verlos funcionar todos los dias en la Esposicion.

Se envian gratis los prospectos (A 2160)

INJECTION BROU

Hygienica, infalible y preservativa, la unica que cura en el acto de otras mas convencionales, se vende en todas las farmacias del universo. (Exigir el método). 20 años de éxito. PARIS, 1864, farmacia B. Lafayette, 15, B.d Magenta.

Rob Boyveau-Laffecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob-Boyveau-Laffecteur; es el unico autorizado por el gobierno y autorizado por la sociedad de medicina, garantizado con la firma del Doctor Gilbeau de Saint-Gervais, médico de la facultad de P de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura el poco tiempo, con pocos gastos y sin temor recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios; así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes, acesos.	Reumatismo.
Gota, marasmo.	Hipocondria.
Catarros de la vejiga.	Hidropesía.
Palidez.	Mal de piedra.
Tumores blancos.	Sífilis.
Asmas nerviosos.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas.
Sarna degenerada.	Escorbuto.

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de Simon, boticario.

DEPOSITOS AUTORIZADOS.

España. Albacete, Gonzalez. Alicante, Soler y compañía. Algeciras, José de Muro. Barcelona, José Martí, Magin Rivalta, Vidal, y don Pedro Cuya, Borrell hermanos, Baysna, Laboul. Bilbao, Arriaga, Monasterio. Burgos, Barrio Canal, Julian de la Llera, Leon Colina Badajoz, Ignacio Ordoñez. Cáceres, Dr. Salas. Cádiz, Salesse Munoz, Francisco Mendoza, Dr. José María Mateos. Tocennet y compañía Arcimes y compañía Cartagena, Pablo Marqués. Córdoba, Naya. Elda, Uizurrun de Sax. Gerona, Garriga. Gibraltar, Dautez, Patron y Olivovich. Huesca, Gallart. Jaen, Sagrista, Perez Albar. Jativa, Serapio, Arugues Jerez de la Frontera, Joaquin Fontan, Ortego, León, Merino. Lebrija, Bera, Alve de Acevedo Lérida, José Abadal. Madrid, José Simon, agente general, Borrell hermanos, Puerta del Sol, Vicente Calderon, Vicente Collado, Victoriano Vinuesa, Manuel Santesteban, Cesareo M. Somolino Eugenio Estéban Diez, Cárlos Olazurrun. Málaga, Pablo Prolongo. Oviedo, Manuel Diaz Argüelles. Palencia, Heras. Oporto, Araujo Barbosa, Miguel Landa. Santander, José Martinez, Bernard, Carpa. San Francisco, Senilly. San Sebastian Orozgoiti. Salamanca, Lalesias. Sevilla, Manuel Espinosa, J Campelo, Francisco J. Otero y Troyano, calle de Colchoneros, 36 Tafalla, Juan Miguel Landa Tarragona, Tomás Cueni, Castillo é compañía. Toledo, Perez. Valencia, Vicente Greus y D. Antonio Andreu. Valladolid, Mariano de la Torre. Vitoria, Zavala, Arellano. Zaragoza, Clavijar.

MEDALLA DE LA SOCIEDAD DE CIEN INDUSTRIALES DE PARIS.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGENE,

tintura por escelencia.

DICQUEMARE-AINE,

de Bouen, (Francia,

para teñir al minuto de todos los colores los cabellos y la barba, sin ningun peligro para la piel y sin ningun olor. Esta tintura es superior á todas las empleadas hasta hoy.

Depósito en Paris, 207, rue Saint Honoré. En Madrid, Caldroux peluquero, calle de la Montera. Clement, calle de Carretas; Borges, plaza de Isabel II; Gentil Duguet, calle de Alcalá: Villano, calle de Fuencarral. (A. 1789).

FRUNCIDOS AMERICANOS.

con privilegio.

Por medio de esta nueva invencion las señoras pueden ellas mismas guarnecer toda clase de telas, chales, encajes de lana, pajalinas, etc. etc.

Máquina para coser, con privilegio. Sistema simplificado á uno y dos hilos, punto anudado y á lanzadera, desde 76 francos en adelante.

P. Lacroix, rue Rougemont, 10, Paris.

2009 Ministerio de Cultura